AÑO XIII NO. 517 $5.00 M.N.

Tribuna DE QUERÉTARO

17 DE NOVIEMBRE DE 2009

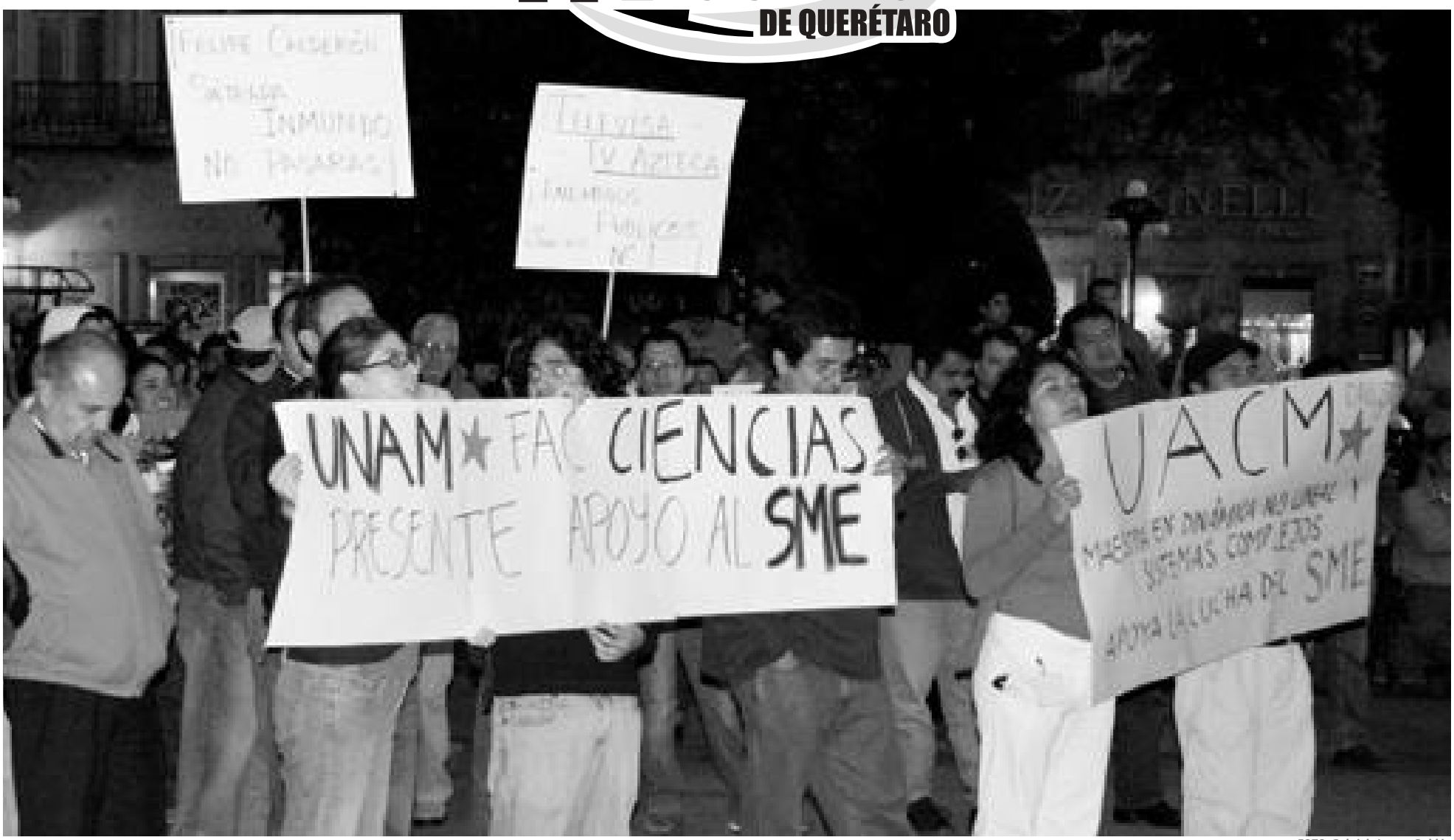

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Se requiere un movimiento popular: Gutiérrez Vega

VÍCTOR PERNALETE / HILDA BARBOSA

Lo que necesitamos para reformar la República, más que partidos políticos, es un movimiento popular que recoja una serie de causas encabezadas por los sindicatos y organismos intermedios, afirmó Hugo Gutiérrez Vega, ex Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro.

"De momento, el único que ha existido, con todas las fallas que pueda tener, es el de Andrés Manuel López Obrador", consideró el director del suplemento *La Jornada Semanal*.

El también Doctor *Honoris Causa* apuntó que la desaparición de Luz y Fuerza del Centro es "tal vez el mayor error de Felipe Calderón" y un golpe serio contra el sindicalismo mexicano, que fue preparado desde hace tiempo por empresarios y medios de comunicación, quienes son los que "verdaderamente gobiernan el país".

Respecto a la alternancia en el estado de Querétaro, Hugo Gutiérrez Vega manifestó que la derrota del PAN fue producto de un voto de castigo ante su ineficacia y la corrupción, además de que José Calzada realizó una campaña "hábil e inteligente".

El director del suplemento *La Jornada Semanal* expresó que ante la cantidad de errores cometidos por los gobiernos panistas, José Calzada Rovirosa tendrá la oportunidad de ganarse la confianza de los queretanos y superar 'con mucho' los aspectos negativos de Acción Nacional, aun con un mínimo esfuerzo.

Página 3

PERSISTE DESPRECIO HACIA LAS MUJERES

HILDA BARBOSA / KAREN RODRÍGUEZ / KARLA URIBE / BETSABEE FORTANELL

El feminicidio es un problema de tipo cultural y refleja el gran desprecio que se sigue teniendo hacia la mujeres, aunque no lo queramos creer, apuntó la magistrada Celia Maya García, ante el asesinato de María Fernanda Loranca Aguilar, estudiante de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en San Juan del Río, que fue violada y estrangulada cuando se dirigía hacia su domicilio.

A raíz del acontecimiento, la Agenda de Mujeres de Querétaro, la Red Feminista de México, el coordinador del plantel educativo y compañeros de la víctima exigen que se esclarezca el crimen y han pedido al alcalde de San Juan del Río, Gustavo Nieto, que instale vigilancia alrededor de las escuelas.

Por otra parte, Patricia Palacios Sierra, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, manifestó que en el estado aún persisten desigualdades entre hombres y mujeres en ámbitos como el trabajo remunerado, la educación y la familia.

La investigadora coordina el libro *Una visión polisémica de la mujer en Querétaro*, texto que será presentado el 20 de noviembre en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, e incluirán los escritos de varias académicas queretanas.

Páginas 8-11

PIERDEN TRANQUILIDAD HABITANTES DEL CENTRO HISTÓRICO

ALEJANDRO NIETO / VÍCTOR PERNALETE

Páginas 6 y 7

Por su calidad educativa, UAQ refrendó reconocimiento de la SEP

• La sociedad queretana puede seguir confiando en la Universidad, afirmó Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Máxima Casa de Estudios

REDACCIÓN

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) recibió por tercera ocasión, el *Reconocimiento SEP a la Calidad*, que anualmente otorga el gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por contar con 91.01 por ciento de la matrícula de sus estudiantes de nivel de licenciatura cursando programas reconocidos por su buena calidad.

La ceremonia, realizada en el Patio de los Trabajadores de dicha dependencia federal, fue presidida por el titular del sector educativo federal, Alonso Lujambio Irazábal, quien entregó este reconocimiento nacional de calidad al Rector de la Máxima Casa de Estudios, Raúl Iturralde Olvera.

El Rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, en el momento que recibe el reconocimiento de Calidad Educativa, en la Ciudad de México.

FOTO: Especial

En su oportunidad, Iturralde Olvera manifestó que este reconocimiento es una muestra del avance que ha mostrado la Universidad en los últimos años, que se ha caracterizado por una dinámica no solamente de ir corrigiendo los asuntos financieros y presupuestales, sino también avanzar en los índices que tienen que ver con la calidad académica.

"Es un orgullo y una forma de demostrar a la sociedad que estamos cumpliendo y trabajando por ser mejores cada día. Por ello, la sociedad puede seguir confiando en la Universidad Autónoma de Querétaro", refirió.

Asimismo, destacó que este certificado se tiene que refrendar de forma anual, manteniendo o incrementando el porcentaje de programas de calidad, el cual el año pasado fue del 85.15 por ciento y ahora es de 91.01 por ciento.

Educación, instrumento importante para el desarrollo: Lujambio

Por su parte, el Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, señaló que por quinto año consecutivo, las instituciones (entre ellas la UAQ) refrendan su compromiso con los jóvenes de México.

"Sabemos que la educación es un instrumento importante de desarrollo, por ello este acto es muestra del trabajo emprendido por cada uno de los actores, toda vez que hoy son 149 instituciones las que reciben el Premio, mientras que en 2004, sólo 13 eran reconocidas".

Al dirigirse a los Rectores, Lujambio Irazábal insistió que la educación es un asunto nodal que debe guiar al país, ya que ello permite ofrecer mayores oportunidades y una mejor calidad de vida para la población.

"El gobierno federal ha aumentando el 28 por ciento en financiamiento para las universidades públicas y estatales. Ciertamente, pasamos por un momento difícil ante la crisis mundial que afecta a nuestro país", indicó.

De esta manera, enfatizó que la exigencia de la sociedad a las instituciones, ahora no sólo va acompañada del reconocimiento a la calidad, sino de seguir en la misma ruta a fin de mejorar las condiciones y el nivel de la educación de 2.9 millones de alumnos en todas sus modalidades.

Tribuna DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR
Carlos Dorantes González
» DIRECTOR
Víctor López Jaramillo
» CONSEJO EDITORIAL
Hugo Gutiérrez Vega
María Ángeles Guzmán Molina
Edmundo González Llaca
César García Ramírez
Gabriel Corral Basurto
» JEFE DE INFORMACIÓN
Alfredo Rodríguez
» COORDINADOR DE REDACCIÓN
Carlo Daniel Aguilar González
» COORDINADOR DE FOTOGRAFÍA
Gabriela Lorena Roldán
» DISEÑO GRÁFICO
Erik Gastón Sánchez Basurto
» PRE-PRENSA DIGITAL
Javier Ontiveros Torres
» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Carlos Praxedis Ramírez Olvera
» SECRETARIO ACADÉMICO
Antonio Flores González
» SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Cuauhtémoc Páez Espinoza

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.**
Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

A la baja el acceso a la educación superior

Hilda Mariela Barbosa Suárez

En los últimos años se ha reducido cuatro por ciento el número de habitantes que tiene acceso a la educación superior, revelan cifras oficiales.

Mientras en el 2005, 14 por ciento de la población mayor de 18 años ingresó a una carrera, en el 2007, la cifra disminuyó hasta 10 por ciento, de acuerdo con información del INEGI.

En el 2007, 70 por ciento de la población queretana tenía sus estudios estancados en la educación básica. De las casi 100 mil personas que tenían un grado de estudios mayor, aproximadamente 60 por ciento había dejado su formación escolar en el nivel medio superior.

Al hacer una comparación con los estudios realizados por el INEGI, se puede observar que ya en el periodo 2000 y 2005, hubo una baja de tres por ciento en cuanto a personas que habían realizado estudios de nivel superior, con lo que la cobertura en este nivel ha venido disminuyendo en uno por ciento durante siete años consecutivos.

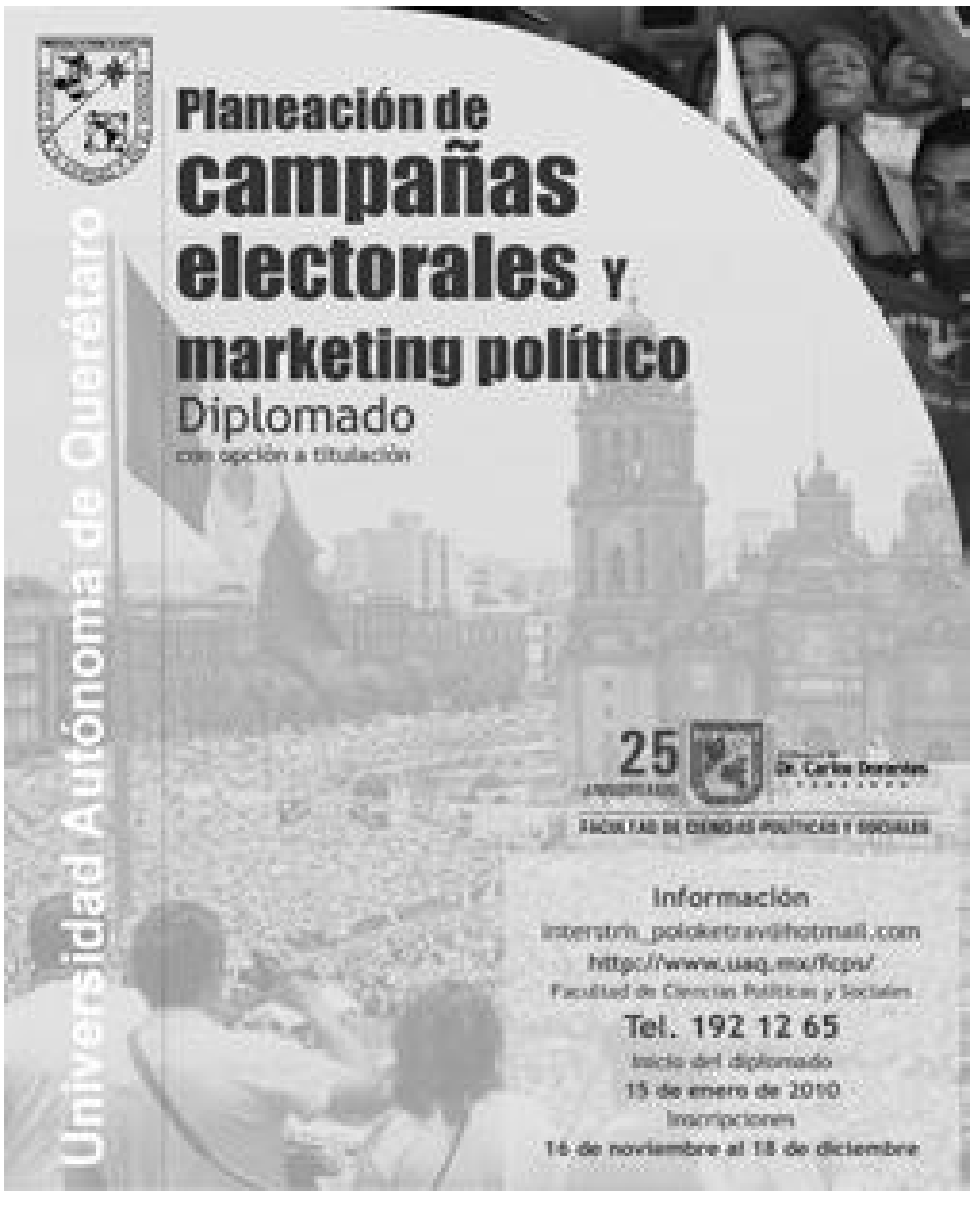

• "Como un viejo de 75 años, te digo que éste es uno de los peores momentos del país", manifestó

Calzada necesitará poco para superar al PAN: Hugo Gutiérrez Vega

HILDA BARBOSA / VÍCTOR PERNALETE

La cantidad de errores cometidos por los gobiernos panistas en el estado, brinda la posibilidad al gobernador priista José Calzada Rovirosa de recuperar la confianza de los queretanos con un mínimo esfuerzo, expresó Hugo Gutiérrez Vega, ex Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

De acuerdo con el director del suplemento *La Jornada Semanal*, "el PAN gobernó tan espantosamente, hizo tantos esfuerzos por gobernar mal, que le va a alcanzar a Calzada con un pequeño esfuerzo para superar en mucho los aspectos negativos que Acción Nacional dejó en el estado".

El ex militante del blanquiazul indicó que el triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se dio por dos razones: "por un lado está el voto de castigo (indudablemente el PAN fue castigado), y por el otro, la campaña de José Calzada fue hábil e inteligente".

La alternancia del poder en el estado se justifica como un desgaste como partido político del Partido Acción Nacional (PAN), por la falta de credibilidad y el desprestigio que está 'cargando sobre sus hombros', no sólo por la ineficacia sino también por la corrupción, puntualizó consejero editorial de *Tribuna de Querétaro*.

En referencia a la alternancia política que se dio en las pasadas elecciones, Hugo Gutiérrez Vega manifestó que esto no es lo más importante, lo que debe sobresalir "es la democracia social, lo que a mí me preocupa; el PAN significa lo peor del neoliberalismo, del capitalismo salvaje. De algunos priistas ha habido una idea política afín a la democracia social".

Sobre las primeras acciones implementadas por José Calzada como gobernador del estado, entre las que se encuentra la eliminación del pago de la tenencia vehicular, Gutiérrez Vega señaló que ésta es una buena medida aunque es 'populista', y que es importante que tenga sus matices; y por lo que ha observado, los tiene.

Al ser cuestionado sobre si en Querétaro se va dar una convergencia de ideas como la que existe en la legislación federal entre los partidos PAN y PRI, indicó que espera que en los estados eso no suceda y haya "una variación en la correlación de fuerzas y pueda establecerse un verdadero debate parlamentario".

Respecto a los resultados de las últimas elecciones, el poeta afirmó que la derrota del PAN en Querétaro puede ser un síntoma de su derrota nacional en las próximas elecciones.

'Para reformar el país necesitamos del movimiento social de AMLO'

Hugo Gutiérrez Vega indicó que no existen muchas diferencias entre el PAN y el PRI, pues "en lo nacional están gobernando juntos, hay pequeñas discrepancias. En el fondo creo que el PRI está preparando su regreso al poder para las próximas elecciones federales, podríamos hablar no de PRI y PAN sino de PRIAN".

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

"Podríamos hablar no de PRI y PAN, sino de PRIAN", manifestó Gutiérrez Vega, respecto a la actuación política de ambos partidos.

ASÍ LO DIJO

> Lo que a mí me preocupa es la democracia social. El PAN significa lo peor del neoliberalismo, del capitalismo salvaje. De algunos priistas ha habido una idea política afín a la democracia social".
>
> **Hugo Gutíerrez Vega**
> Ex Rector de la UAQ

A tres años de las elecciones federales, expuso que en el país se está viviendo una partidocracia, los partidos están buscando hacer publicidad desde ahora para afianzar sus ideales en la sociedad.

Gutiérrez Vega expresó que lo que le hace falta al país es un movimiento popular que recoja una serie de causas encabezadas por los sindicatos y organismos intermedios, "creo que para reformar la República, más que partidos políticos necesitamos de un movimiento social, de momento el único que ha existido, con todas las fallas que pueda tener, es el de Andrés Manuel López Obrador".

'Los empresarios gobiernan este país, no FCH'

Respecto a la compañía de Luz y Fuerza del Centro, el ex Rector de la UAQ afirmó que es un acto de "injusticia máxima" dejar sin trabajo a 40 mil familias, que ha sido una de las peores cosas que han pasado en la historia del México reciente.

Hugo Gutiérrez dijo que al margen de las deficiencias de la compañía, de los excesos en las tarifas y de la corrupción, la compañía debería haberse reformado sin que se corriera a los trabajadores, en este momento "es tal vez el mayor error de Felipe Calderón".

Manifestó que este "es un golpe serio contra el sindicalismo mexicano, que viene preparando desde hace tiempo, quienes gobiernan este país, más que Calderón y que el PAN, son los empresarios (…) ellos son los verdaderos dueños del país, al igual que los medios de comunicación, pues se encuentran en manos de capitalistas, los únicos medios que trabajan realmente son *La Jornada* y la revista *Proceso*".

Hugo Gutiérrez Vega puntualizó que otro de los 'grandes errores' del gobierno de Calderón es "su desastrosa lucha contra el narcotráfico, yo no digo que no se deba luchar, pero se ha luchado con mucha torpeza, ineficacia y se ha producido una violencia máxima en el país".

Explicó que no sabe cual es la forma en que se debe resolver, pero como se está enfrentando el problema ha sido contraproducente. Gutiérrez Vega se pronunció a favor de la legalización de las drogas y finalizó: "como un viejo de 75 años, le digo que este es uno de los peores momentos del país".

Se olvida la tradición oral: Agustín Escobar

Hilda Mariela Barbosa Suárez

"Los medios masivos de comunicación han destruido la parte del hogar en donde había comunicación (…) transmitir leyendas, relatos, se encuentra fracturado", manifestó el escritor y periodista Agustín Escobar Ledesma en la presentación de su libro *Relatos de Tesoros Queretanos*.

El libro recopila 24 relatos de la tradición oral, que son manifestaciones de las culturas populares e indígenas de la entidad. El autor llevó a la literatura escrita las experiencias, leyendas y relatos que han dejado de transmitirse por una ruptura en la comunicación, expresó.

El resultado por escrito de los relatos queretanos se debe a la realización de un trabajo de varios años, de hacer uso de una metodología basada en entrevistas a personas de comunidades, rancherías y de la ciudad.

Respecto al proceso de reunión de los relatos, Agustín Escobar explicó que fue necesario convivir horas, incluso días con los informantes para poder familiarizarse con ellos y obtener "una forma de entrar en contacto con lo más importante y esencial del ser humano: la comunicación".

Resaltó que la importancia de recuperar los relatos se debe a que en la sociedad se ha perdido la tradición de compartir historias que son 'importantes'. Escobar Ledesma apuntó que el libro es sólo un detonante para que el lector pueda construir y recordar otras historias que tiene en su mente porque fue transmitida por algún familiar o amigo.

Los comentaristas de la obra de Escobar Ledesma fueron el consejero editorial de este medio y director del suplemento *La Jornada Semanal,* Hugo Gutiérrez Vega, y el Director General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, quienes destacaron el trabajo antropológico realizado por el autor.

Está desgastada la imagen de Acción Nacional: Rangel Méndez

• Los errores de gobierno contribuyeron a la pérdida del Poder Ejecutivo, afirmó el ex secretario adjunto de Francisco Garrido

LIZETH FREYRE

Acción Nacional cometió errores durante su gobierno y durante la campaña electoral que desgastaron su imagen frente a la sociedad, afirmó Luis Antonio Rangel Méndez, ex secretario adjunto de Francisco Garrido Patrón y presidente de la Comisión Instructora en la LVI Legislatura.

Entrevistado en las instalaciones de *Tribuna de Querétaro*, Rangel Méndez expuso que los panistas que hoy en día se sienten derrotados deben de reflexionar, ya que "cometimos errores, no solamente en campaña, también errores en el gobierno; tuvimos un desgaste con la sociedad".

Manifestó que la derrota de Manuel González Valle se debió a múltiples elementos: "hay que entrar a profundidad para analizarlos, debemos corregir lo que está en nuestras manos".

Añadió que finalmente esta experiencia va a permitirle al PAN fortalecerce al interior y construir un proyecto mucho más allegado a los ciudadanos.

Luis Antonio Rangel Méndez señaló que "irónicamente, la victoria del PRI en la gubernatura es un triunfo histórico de Acción Nacional", ya que, aseguró, el PAN desde sus principios lucha por la alternancia.

'Predominó la política en el reparto de comisiones'

Cuestionado respecto al reparto reciente de comisiones, Rangel expuso que no se cumplió con el objetivo principal de enfocar a cada diputado la presidencia de cada comisión, según su experiencia.

"Me parece lamentable que situaciones o decisiones de orden meramente políticas fueron las que imperaron más que decisiones de índole de perfil", sentenció.

Sin embargo, aseguró que todas las comisiones son importantes y que los diputados panistas están enfocados en la responsabilidad de llevar un buen resultado a la ciudadanía.

Rangel Méndez indicó que pese a que los diputados panistas no quedaron conformes con el 'reparto', han decidido darle vuelta a la página. "Estamos dispuestos a trabajar con todos nuestros compañeros, independientemente del partido al que pertenezcan", señaló.

Descartó victoria del "colmillo priista"

Respecto a lo ocurrido durante la primera Sesión de Pleno de la LVI Legislatura, el diputado panista reiteró que no les ganó el colmillo priista, "se trató de una situación de números, es decir, de 15 votos contra 10".

Expresó que a su parecer "la razón en tribuna la tenía el grupo parlamentario de Acción Nacional, pero finalmente la numerología la tenía el Partido Revolucionario Institucional".

Cuestionado sobre el desgaste de la figura del diputado ante la sociedad, Luis Antonio Rangel manifestó que llegan 'preocupados' por esa imagen. Con base en este aspecto, propuso "hacer más y decir menos, somos lo que hacemos".

Indicó que Acción Nacional busca que la ciudanía tome cada vez más decisiones y los políticos, en contraparte, menos.

De la misma forma, explicó que uno de sus planes para su periodo como legislador tiene que ver con el acercamiento directo con universidades y preparatorias.

"Me interesa que los jóvenes pueda participar pero de manera muy activa en el Poder Legislativo, quiero abrir las puertas en eso a los jóvenes", concluyó.

Reducen 90 por ciento presupuesto para discapacitados

Jocelyn Ibarra /Janett Juvera

La iniciativa de Ley de Egresos de la Federación, propuesta en estos días por la Cámara de Diputados, asigna un presupuesto de 78 millones de pesos destinado a los programas de apoyo para personas con discapacidad, esto significa el 90 por ciento menos a lo presupuestado y ejecutado en el 2008.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables en la LVI Legislatura, Micaela Rubio Méndez, admitió desconocer la reducción en el presupuesto, pero se comprometió "a revisarlo". La diputada dijo que "necesita" abundar un poco más y estudiar cómo viene integrada la iniciativa.

Sin embargo, ya existe una carta que circula en la red, firmada por José Luis Pérez Botello, del grupo *Queretanos unidos por la discapacidad*, en la que pide a su representante del distrito IV que "rechace por completo la iniciativa del Ejecutivo (federal) y vote por la restitución de las cantidades a los programa".

De acuerdo a las estimaciones realizadas por la organización *Libre Acceso A.C.*, en Querétaro hay alrededor de 180 mil personas que padecen algún tipo de discapacidad, aunque el INEGI indica que apenas el 1.8 de la población queretana vive en estas condiciones de salud. Sin embargo, para esta organización ni siquiera se ha hecho el conteo previo y con gente capacitada en el tema, como para conocer las cifras reales.

El pasado 31 de julio, se publicó la Ley para la Integración al Desarrollo Social de las Personas con Discapacidades en el Estado de Querétaro.

No obstante, para la presidenta de *Libre Acceso A.C.*, Ana Yolanda López Domínguez, la ley aprobada en la pasada Legislatura no fue en base a sus propuestas y los diputados "tomaron lo que les convino", pues advirtió que cuando hablaban de los aspectos regulatorios de la ley, "ya no hubo manera de negociar, pues cuando hablábamos de dinero no había para las personas con discapacidad."

Agregó que una ley para integrar socialmente a las personas con discapacidad que no cuenta con un presupuesto, está "condenada en la intrascendencia total" y reveló que lo que ellos buscan es que les asignen recursos económicos para trabajar.

López Domínguez advirtió que quienes están a cargo de los discapacitados no se ponen en su lugar, primero, porque "no tiene una discapacidad. "Así, los funcionarios pueden tener muchos años en su área, pero no cuentan con las experiencias de las personas que vivimos en la discapacidad todos los días", señaló.

Además, la presidenta de *Libre Acceso A.C.* (división Querétaro) indicó que existen programas aislados y que no tienen una planificación, pues la Secretaría de Trabajo hace una cosa, *Plan Vida*, DIF y el Municipio otra, ya que "no hay un órgano que participe en esa planeación".

Por su parte, la diputada panista Micaela Rubio Méndez confirmó que esta ley tiene que ser abordada y conocida -en primer lugar- por todas las dependencias, sin embargo, señaló que no ve ningún problema 'grave' en el marco jurídico con relación a los grupos vulnerables, sino que carece del seguimiento al trabajo de las instituciones.

Aun así, la funcionaria expresó que se debería de impulsar a que cada vez se otorguen mayores recursos y se vigile su aplicación: "podemos destinar una gran cantidad de recursos pero si no nos aseguramos de que se apliquen para lo que son destinados, no tiene sentido que se establezcan", finalizó.

FOTO: Lizeth Freyre

'Necesitamos eliminar curules plurinominales'

Lizeth Freyre / Víctor López Jaramillo

Respecto al número de diputados que componen el Poder Legislativo, Luis Antonio Rangel Méndez, presidente de la Comisión Instructora, reconoció que está a favor de debatir la posible eliminación de los diputados plurinominales en lo federal y en lo local.

"No podemos estar concediendo diputaciones plurinominales a partidos que quizá no representan un número importante de ciudadanos, pues lo único que estamos generando es un gasto a la propia Legislatura", puntualizó.

Añadió que le entrará al estudio a profundidad de la conveniencia de eliminar o reducir el número de diputados de representación proporcional, independientemente de que a los partidos políticos se les disminuya la cantidad de legisladores: "no estamos a favor de defender a los partidos políticos", señaló.

Rangel Méndez expresó que en las sesiones de la Comisión de Puntos Constitucionales (de la cual es integrante) habrá temas 'polémicos', como puede ser la reelección inmediata, la ampliación de los periodos para los presidentes municipales, y "qué tan prudente seria el tema de la revocación de mandato", indicó.

ASÍ LO DIJO

"La experiencia del 5 de julio nos va a permitir (...) construir un proyecto mucho más allegado a los ciudadanos".

Luis Antonio R.Méndez
Ex secretario adjunto de Francisco Garrido Patrón

• "No creo que el PRI tenga la fórmula para resolver todos los problemas de país, lo que sí creo es que tienen más sensibilidad social que otros partidos"

Absurdo el salario mínimo en Querétaro: Llamas Contreras

LIZETH FREYRE

El sueldo mínimo en Querétaro es de 52 pesos diarios, que a todas luces es absurdo, ¿quién podría vivir con ese salario?, advirtió Jesús Llamas Contreras, presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la LVI Legislatura y líder estatal de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Llamas Contreras manifestó que la CTM busca elevar el salario mínimo, a través de una iniciativa.

"Sé que está muy complicado porque está elevado a rango constitucional, que los únicos autorizados para determinar los salarios son los de la Comisión de Salarios Mínimos, pero que me digan hoy en México quién puede vivir con 52 pesos", reiteró.

Afirmó que en la Comisión de Salarios Mínimos se olvidaron del objetivo principal que es recomendar un sueldo con el que el trabajador pueda alimentar a su familia y darle una vida digna.

Entrevistado en las instalaciones de *Tribuna de Querétaro*, Llamas Contreras indicó que ni siquiera aumentando el 100 por ciento del salario podría sobrevivir un trabajador; añadió que si alguien pudiera ganar 104 pesos al día tampoco le alcanzaría, que han realizado estudios al respecto con el propósito de fomentar la iniciativa de ley que desea presentar.

Respecto al tema, Jesús Llamas aseguró que es probable que se maneje una controversia constitucional, porque no se menciona esta facultad de la Comisión, pero por el otro lado también habla de que nadie puede verse lastimado en su salud y en su trabajo.

"Ahí hay una contradicción muy grande, si por un lado nos obligan respetar el salario mínimo, pues también deben darnos las condiciones para vivir con ese monto", expresó.

Cuestionado sobre cuál sería la cantidad correcta para el salario mínimo por día, Llamas Contreras puntualizó que se encontraría en un rango de 2.5 salarios, entre 124 y 150 pesos.

Señaló que la variación corresponde a que algunos obreros rurales aún cuentan con parcelas que "les ayuda a sobrellevar la carestía de la vida", pero los habitantes de la ciudad no tienen esa posibilidad y "por otra parte tiene que pagar el servicio del trasporte público que, como ya es de conocimiento, el aumento a la tarifa lastimó a todos los de la zona urbana y conurbada", explicó.

Advirtió que para que un trabajador tenga una vida 'regular', tendría que recibir de salario alrededor de 315 pesos diarios y aunque sí hay quién los gana, la mayoría, los sindicalizados, está entre los 110 y 120 pesos diarios.

Llamas Contreras reconoció que en la actualidad se han instalado en México diversas empresas extranjeras que ofrecen un monto de 70 pesos al día, sin embargo, las condiciones de trabajo no son del todo favorables, "no están infringiendo la ley, pero aun así con eso no se vive".

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

"Si por un lado nos obligan respetar el salario mínimo, por el otro deberían darnos las condiciones para vivir con ese monto", señaló el líder estatal de la CTM.

Interrogado respecto a cómo la nueva administración recuperará los empleos perdidos, Jesús Llamas dijo: "no creo que el PRI tenga la fórmula para resolver todos los problemas de país, lo que sí creo es que tienen más sensibilidad social que otros partidos".

84 expedientes 'heredados' de la Legislatura pasada

Asimismo, Llamas Contreras manifestó que algunos líderes de la CTM tienen la impresión de que el sexenio pasado se privilegió más a las clases altas que a las clases bajas.

Afirmó que "el trabajo de la LV Legislatura no fue tan brillante como se había mencionado en su momento. "Se dijo que era la número uno y que había aprobado no sé cuántas iniciativas, pero lo que es cierto que en el bolsillo de los trabajadores no se vio reflejado nada".

Respecto a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, precisó que heredó 84 expedientes, de solicitudes de pensión y jubilaciones, que la pasada Legislatura no tuvo el tiempo de atender.

También admitió que no existe iniciativa sobre la prevención social: "pese a que en el 2009 Querétaro perdió 55 mil empleos y hubo 38 mil afectados por los paros técnicos, parece ser que la pasada Legislatura pasó de alto todas las peticiones", expresó.

Respecto a los paros técnicos y el apoyo que el anterior gobierno estatal otorgó en estos casos, Llamas Contreras aseguró que originalmente se destinarían mil 200 millones de pesos para ayudas, no obstante manifestó que la CTM realizó un sondeo de quienes fueron los beneficiados, la cual arrojó que sólo fueron 170 trabajadores quienes recibieron parte de dicho apoyo (con 68 y 72 pesos, el que más recibió).

Añadió que "hubo cosas muy extrañas en ese gobierno y ahí está el *boquetazo* de los 400 millones de pesos que acaban de dar el presidente municipal y aseguró; que "nos queda la sensación a todos los queretanos que de plano nos robaron".

Outsourcing ¿Peligro para los trabajadores?

Es "terrible" que dejen sin derechos a los trabajadores, señaló Jesús Llamas al referirse al tema de los *outsourcing*.

Indicó que antes del 2000, este tipo de empresas eran mínimas, ni se contaban; sin embargo después de ese año empezaron a tomar auge. "Hoy en día no hay quién los pueda contener, hay empresas que se han pasado completamente".

Sin dar nombres, advirtió que en el estado hay una empresa muy importante que incluso liquidó el contrato y antigüedades para pasarse a un *outsourcing*.

"Es terrible que de repente dejan sin derechos a los trabajadores, escudándose en que México está permitido hacer todo tipo de empresas. A mí se me hace una infamia tener una empresa de esta índole porque finalmente es liquidar al ser humano, ponerlo en renta y eso no debe ser", manifestó.

Interrogado con respecto sobre su propuesta para combatir estas empresas, consideró que la única forma es incrementándoles una tasa impositiva, "si tú te vas a dedicar a rentar la mano de obra, pues tú debes pagar más impuestos porque no estás arriesgando nada, (únicamente) la vida de otros seres, el tiempo de otras personas".

Expuso que así a las empresas que prestan dichos servicios, se les podría quitar el atractivo. Jesús Llamas Contreras explicó que el servicio de *outsourcing* viene a quitar el derecho a los trabajadores de las utilidades de las empresas.

ASÍ LO DIJO

> Para que un trabajador tenga una vida regular tendría que estar ganando alrededor de 315 pesos diarios y aunque sí hay quién los gana, la mayoría, los sindicalizados, está entre 110 y 120 pesos".

> De repente dejan sin derechos a los trabajadores, escudándose en que México está permitido hacer todo tipo de empresas; que a mí se me hace una infamia tener una empresa de esta índole porque finalmente es liquidar al ser humano".

> No creo que el PRI tenga la fórmula para resolver todos los problemas de país, lo que sí creo es que tienen más sensibilidad social que otros partidos".

Jesús Llamas Contreras
Presidente de la Comisión del Trabajo en la LVI Legislatura

VISITA: TRIBUNADEQUERETARO.COM

Debemos preocuparnos por la cuestión social en el Centro Histórico: Diego Prieto

• Es "relevante" conservarlo como un espacio de "sociabilidad", manifestó el Director del Centro INAH en Querétaro

VÍCTOR PERNALETE

Lo importante no es sólo procurar que los monumentos y los edificios de relevancia histórica y cultural estén en buen estado, sino también cuidar el patrimonio intangible, el espacio de socialización que el Centro Histórico significa para la ciudad, aseguró Diego Prieto Hernández, Director del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Querétaro.

"La idea no es nada más que el edificio esté bien (que es muy importante), la conservación de la fábrica física de los inmuebles, también es relevante la idea de conservar el espacio como uno de sociabilidad, de encuentro de los distintos componentes que constituyen a la ciudad", manifestó el Director del Centro INAH en Querétaro.

Respecto a los problemas que 'preocupan' al INAH en el Centro Histórico, Prieto Hernández puntualizó que son principalmente tres: la terciarización (o el incremento de usos no habitacionales en los inmuebles), el excesivo tránsito vehicular y la elitización de los espacios.

En torno al primer tema, el Director del Centro INAH explicó que "en la zona de monumentos, cuando un inmueble se restaura o se rehabilita, tal vez en siete de cada diez casos no es para usarlo como vivienda, sino para servicios ligados al comercio, al turismo, al negocio o a otro tipo de funciones".

Este fenómeno, traducido en el aumento excesivo de bares, antros y restaurantes en la zona del Centro Histórico, no causa especial conflicto al INAH, recalcó Diego Prieto, siempre y cuando se sigan los lineamientos legales. Sin embargo, advirtió que deshabilitar esta zona podría significar el aumento de la peligrosidad, y por ende la pérdida de interés.

La terciarización, el excesivo tránsito vehicular y la elitización de los espacios son los tres principales problemas que aquejan al Centro Histórico, enumeró el Director del Centro INAH.

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

El Director del Centro INAH en Querétaro señaló que es necesario también velar por los intereses de los habitantes del Centro Histórico, aunque eso no le compete al instituto, sino al municipio.

"También tiene efectos desfavorables de que si no hay una planeación adecuada, mucha gente viene aquí y se queja que si del ruido, que no puede estacionar su coche, que hay borrachos afuera de su casa", expresó.

Sobre los inmuebles en abandono que existen en el Centro Histórico, Prieto Hernández aseguró que es un problema que le preocupa al INAH desde el aspecto de la conservación de los edificios, pero que también es un problema de protección civil como en cualquier zona de la ciudad.

"Hemos estimado entre 80 y 100 inmuebles en abandono en la zona de monumentos históricos (…) Tenemos un listado que hemos compartido con el municipio, con Protección Civil Municipal.

"Estos predios se van convirtiendo en foco de riesgo sanitario y social. No nada más es un problema de la conservación del vestigio histórico, sino también un problema social y de protección civil", puntualizó Prieto Hernández.

"Trabajamos en conjunto con otras instituciones"

Para el manejo de la zona del Centro Histórico, el INAH trabaja en conjunto con el gobierno municipal; si bien el INAH vela por el cuidado del vestigio histórico y la fábrica del edificio, es el municipio quien se encarga de los permisos, los usos de suelo y de brindar seguridad.

El Director del Centro INAH expresó que es necesario trabajar con una visión global: "Debemos tener una idea de planeación, en esa perspectiva estamos trabajando con el gobierno municipal y el Instituto Municipal de Planeación en la idea de conformar un plan de manejo de la zona de monumentos históricos y de barrios tradicionales de Querétaro".

Diego Prieto Hernández también manifestó que el presupuesto con el que operan es poco, sin embargo, han logrado conseguir financiamientos de distintos tipos y de diferentes niveles de gobierno para operar. "Tenemos un gasto de operación mínimo, de alrededor de dos millones de pesos al año, que en su mayoría se va en nómina", resaltó.

ASÍ LO DIJO

> Hemos estimado entre 80 y 100 inmuebles en abandono en la zona de monumentos históricos (…) Tenemos un listado que hemos compartido con Protección Civil Municipal".
>
> **Diego Prieto Hernández**
> Director del Centro INAH Querétaro

Existen mil 200 localizaciones arqueológicas en el estado, da a conocer el INAH

Víctor Pernalete

Respecto a las investigaciones en materia de arqueología, Diego Prieto Hernández indicó que existe un buen número de localizaciones arqueológicas en el estado, pero que no todas son susceptibles de convertirse en zonas arqueológicas.

"Tenemos en un registro de mil 200 localizaciones arqueológicas, pero no podemos revisarlas todas. Contamos con escasamente siete arqueólogos, así que estamos analizando no más de 15 de éstas.

"En zonas como San Rafael, donde hay 200 edificios, o La Trinidad, donde hay juego de pelota y una ciudad fortificada, sí se puede hacer. De esas mil 200, en el futuro con una serie de requerimientos, podríamos estar pensando en unas 25 a 30 zonas con potencial educativo y turístico", explicó Prieto Hernández.

Respecto al presente de las zonas arqueológicas en el estado, Diego Prieto señaló que existen tres en todo el estado: Ranas (en el municipio de San Joaquín), Toluquillas, en Cadereyta, y la última -abierta al público-, El Cerrito (en Corregidora).

La zona arqueológica de El Cerrito se ha venido restaurando y así seguirá, "creo que podemos estar así 30 ó 40 años (…) es la más visitada de las tres formalmente abiertas al público", concluyó.

ASÍ LO DIJO

> Tenemos en un registro de mil 200 localizaciones arqueológicas, pero no podemos revisarlas todas".
>
> **Diego Prieto Hernández**
> Director del Centro INAH Querétaro

FE DE ERRATAS

En la página 13 de la edición 516 de Tribuna de Querétaro se publicó una fotografía donde aparece Teresa García Gasca, ganadora del primer lugar del Premio Alejandrina en Ciencia Básica, no de Gloria Nélida Avecilla Ramírez, autora del escrito publicado en esa página y ganadora del galardón en Ciencia Aplicada.

Además, en la página 11 se publicó erróneamente el nombre de la investigadora del Facultad de Química Alejandra Rojas Molina, al llamarla "Sandra Rojas Muriño".

A nuestros lectores, y a las investigadoras universitarias, les pedimos una sincera disculpa por la equivocación.

• Las obras del cableado subterráneo, el congestionamiento vehicular y el exceso de ruido provocan molestia y enojo entre los colonos

Caótico habitar en el Centro Histórico, expresan habitantes

ALEJANDRO NIETO

La ciudad de Querétaro se distingue por conservar los rasgos de La Colonia en medio de una metrópoli en crecimiento. El Centro Histórico parecería ser un lugar turístico y tranquilo; sin embargo para algunos de sus habitantes con más tiempo de vivir en esta zona, este crecimiento ha ocasionado la pérdida de la tranquilidad que se respiraba antaño.

En el cruce de las calles Gutiérrez Nájera y 16 de septiembre, la señora Rosario se levanta como cada día a abrir su miscelánea y único sustento económico a sus 64 años. A decir de ella, la ciudad "ya no es como antes". Ahora tiene ciertos beneficios, pero con un crecimiento a tal grado que no le es posible identificar las colonias más recientes.

"Llevo toda mi vida aquí. La cuidad está creciendo mucho, antes eran seis cuadras y ya, ahora crece y crece que ya ni la conoce uno", expresó. Pero no todo ha sido en perjuicio de los habitantes, afirmó: "lo bueno es que nunca hemos tenido problemas, uno que otro, pero como hay más gente, hay más policías".

Mientras tanto, continúa el plan de desarrollo en esta zona por parte de las autoridades. Recientemente, se realizaron las obras del cableado subterráneo, lo que provocó que algunas personas tuvieran inconvenientes con los servicios.

Es el caso de la calle Independencia, en donde Saúl N. tiene su domicilio. Manifestó que por dichas obras se vio afectado con el corte del servicio de agua: "vinieron y estaban pasando los cables por abajo y como dos veces rompieron las tuberías, entonces tuvieron que cortar el agua para que las repararan", recordó.

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Aparte del caos vehicular y las constantes obras que se llevan a cabo, otro de los problemas del Centro Histórico es el deterioro que sufren algunos inmuebles.

'Pierdo más tiempo en dos o tres cuadras que en llegar del trabajo'

Otro problema que afecta a este sector de la ciudad es el tránsito vehicular y la falta de estacionamiento. Franco Guerrero, habitante de la calle 15 de mayo, mencionó que la situación se agrava los fines de semana, por lo que tener cochera propia no les garantiza que se respete su lugar.

"Mira, aquí la situación está en que como hay varios comercios, bares, la gente viene a divertirse o a pasear con la familia los fines de semana, y es un congestionamiento de coches que no te imaginas. Se pierde más tiempo en las dos o tres cuadras para llegar a la casa, que en lo que nos trasladamos desde el trabajo", lamentó.

Para automovilistas como Franco, el tránsito vehicular no es el único problema. "Los baches y las coladeras que a veces se quedan abiertas provocan accidentes, vienen, construyen, y no dejan letreros ni nada. Hay que ir esquivando bache tras bache, porque al Municipio no se le ocurre arreglarlos, sólo en tiempos de elecciones", afirmó.

Además, es común ver letreros de "no estacionarse" en las calles del Centro. Uno de estos casos es el de la calle Pasteur, a la altura de la calle Ángela Peralta. Afuera de la Comisión Estatal de Caminos (CEC), pueden contabilizarse seis letreros de este tipo, en un espacio no mayor a 30 metros. Esto por lo estrecho de las calles, ya que como apuntó el encargado de seguridad del lugar, "no alcanzan a dar vuelta".

Las construcciones dejan polvo y ruido

Para algunos habitantes del Centro Histórico, lo único que ha mejorado es el drenaje, ya que "no se inunda como antes". En la avenida Zaragoza, a la altura de las calles Allende o Guerrero, algunos vecinos consideran que aunque existen problemas por las lluvias, en la actualidad este problema ha disminuido.

"Sí se siguen haciendo charcos, grandes cuando llueve mucho, pero ya no es como antes, antes el agua casi tapaba las banquetas, ahorita con las coladeras no hay tanto problema, la cosa es que no se tapen con la basura, porque vamos a volver a lo mismo", advirtió Mario Gutiérrez, vecino de la avenida Allende.

La necesidad de reparar las calles es latente, puesto que es en las banquetas en donde se forma un mayor número de encharcamientos, "no nada más son las calles, tú lo puedes ver, en las banquetas queda cantera que se ha deteriorado con el tiempo, y es allí que se forman charcos en donde no se puede caminar", recalcó Mario Gutiérrez.

Además, el sistema de cableado subterráneo que implementó el gobierno causó incomodidad para algunos habitantes que tenían que pasar por "puentes" de madera para entrar a sus casas y no entorpecer las obras.

El ruido y polvo generado por esas obras, molestó a algunos vecinos, como a la señora Sara N.: "había mucho polvo, cuando hacia aire se levantaba y teníamos que salir tapándonos la cara para no respirar todo eso (…) además estaban las máquinas trabajando en la entrada de la casa. Era molesto", manifestó.

Aunque actualmente se continúan haciendo obras de remodelación, por falta de presupuesto han sido en menor escala. En un recorrido por algunas calles como 16 de septiembre o 15 de mayo, se puede observar que algunos baches en las banquetas ya están siendo reparados.

De acuerdo con los vecinos, el principal factor para que el congestionamiento vial y el crecimiento haya afectado al Centro es el incremento en la cantidad de comercios, ya que a decir de algunos habitantes, "de día es un caos y en la noche se queda solo", ya que el número casas habitación se ha visto reducido.

Aún existe desprecio hacia las mujeres: Celia Maya

• La inestabilidad social es "caldo de cultivo para conductas antisociales y delictivas" como el feminicidio, manifestó la vicepresidenta del TSJ

HILDA MARIELA BARBOSA SUÁREZ

"El feminicidio es un problema de tipo cultural: nos está reflejando el gran desprecio que sigue habiendo hacia las mujeres, aunque no lo queramos creer", afirmó Celia Maya García, magistrada y vicepresidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

Maya García dijo que la solución a la problemática de los homicidios a mujeres no está en las penas carcelarias, "su incremento no ha dado resultado, ni lo va dar (…) y eso es lo único que hacen los gobiernos", en lo que se tendría que abundar es en que la sociedad detenga el menosprecio a las mujeres.

Quien tiene mayor responsabilidad para controlar el feminicidio, añadió, son las autoridades porque tienen el poder y los instrumentos para hacer los cambios necesarios.

"No es verdad que todos se respetan, ni que se valora a las mujeres igual que a los hombres; al contrario, existe un gran desprecio", lamentó.

Finalmente, Celia Maya expuso que entre las causas de este problema se encuentran aspectos como el desempleo, las situaciones de inestabilidad social, situaciones de carencias, "son caldo de cultivo para conductas antisociales y delictivas como ésta. Eso es lo que no queremos entender, que todo está vinculado".

ASÍ LO DIJO

> El feminicidio es un problema de tipo cultural: nos está reflejando el gran desprecio que sigue habiendo hacia las mujeres, aunque no lo queramos creer".
>
> **Celia Maya García**
> Magistrada y vicepresidenta del TSJ

PARA APUNTAR

• María Fernanda Loranca Aguilar, estudiante de 17 años de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en San Juan del Río, fue asesinada cuando se dirigía a su domicilio.

Fernanda Loranca Aguilar, víctima de feminicidio

María Fernanda Loranca Aguilar, estudiante de 17 años de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en San Juan del Río, fue asesinada cuando se dirigía a su domicilio.

En el camino fue estrangulada y su cuerpo fue encontrado por sus compañeros de clase en un baldío, cerca de Solares Banthí.

La adolescente desapareció la tarde del 27 de octubre del 2009. Cuando sus padres se percataron de que no llegaba a su casa, llamaron al Ministerio Público, pero no hubo noticias de la menor; por este motivo, ellos y compañeros de Fernanda decidieron hacer panfletos e iniciar su búsqueda.

La última vez que se vio a la adolescente fue la tarde del 27 de octubre alrededor de las 19 horas, en la parada de camiones de Avenida Moctezuma, frente a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM). Allí abordó un camión urbano de la ruta 28 y no se supo de ella hasta que apareció su cuerpo.

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) afirmó que se trató de un homicidio calificado y con el propósito de esclarecer lo sucedido, pidió el apoyo de peritos en materia de Patología, Química Forense, Odontología y Genética, para la obtención de ADN, así como a peritos criminalistas y fotógrafos.

Una de las hipótesis de la PGJ es que la joven bajó de la unidad de transporte y fue subida a un vehículo donde abusaron de ella, para tirar el cuerpo más tarde, por lo que no se descartó que Adán Israel Romero Rodríguez, conductor de la ruta en que viajaba la adolescente, esté involucrado.

Por otra parte, sus padres han recibido apoyo psicológico por parte de la Unidad de Asistencia a Víctimas de Delitos Violentos, quienes también se encargaron de brindar asistencia a la familia durante los trámites y asesorías en las pruebas de investigación.

El cuerpo de María Fernanda fue sepultado el sábado 31 de octubre. Minutos antes su padre leyó un discurso de agradecimiento a los amigos de su hija y a todos los que estuvieron acompañándolos durante el proceso.

Exigen a autoridades esclarecer feminicidio de San Juan del Río

Hilda Mariela Barbosa Suárez

A raíz del homicidio de María Fernanda Loranca Aguilar, estudiante de la Escuela de Bachilleres de la UAQ en San Juan del Río, la Agenda de Mujeres de Querétaro, la Red Feminista de México, Martín Velázquez Ugalde, coordinador del plantel San Juan del Río UAQ; y compañeros de la hoy occisa, han exigido que se esclarezca el crimen.

Además se ha pedido a Gustavo Nieto Chávez, alcalde de San Juan del Río que se tome en cuenta la posibilidad de instalar protección alrededor de las instituciones escolares, tanto en la hora de entrada como en la salida de los alumnos, para que las personas tengan la seguridad de que no volverá a ocurrir un hecho similar.

PARA APUNTAR

• La Agenda de Mujeres de Querétaro, la Red Feminista de México, Martín Velázquez Ugalde, coordinador del plantel San Juan del Río UAQ; y compañeros de María Fernanda Loranca, han exigido que se esclarezca el crimen.

Sobre el tema, Arsenio Durán Becerra, Procurador General de Justicia en Querétaro, descartó que el delito haya sido un homicidio, producto de la violencia de género.

• La campaña invernal ***Kaminando tú y yo cobijamos a Querétaro*** hace alusión al nombre de Karina Castro, esposa del alcalde Francisco Domínguez

Personaliza DIF Municipal campaña de apoyo

BETSABEE FORTANELL

El artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Electoral del Estado de Querétaro –en su artículo sexto- estipulan que para efectos de la publicidad difundida por los distintos órganos públicos, ésta "en ningún caso deberá incluir nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público".

No obstante, el DIF Municipal desarrolló la campaña *"Kaminando tú y yo cobijamos a Querétaro"* (con evidente falta de ortografía), en la que la letra inicial de Karina Castro, esposa del alcalde capitalino Francisco Domínguez Servién, es parte del logotipo principal que incluye el escudo del Municipio de Querétaro.

Incluso, en un desplegado del DIF capitalino, se agrega con letra de molde el nombre completo de la funcionaria honorífica, la cual muestra un trazo idéntico entre la "K" de Karina Castro y el de la campaña *"Kaminando tú y yo…"*.

Respecto a la normatividad y si el *slogan* puede o no estar violando las dos legislaciones, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Correa, señaló que de no haber una denuncia por parte de algún ciudadano o de cualquier partido político, el órgano no puede emitir juicio.

"Si nosotros lo definiéramos (el *slogan*) de antemano, podría ocasionar que el IEQ esté tomando una definición desde antes que hubiera una denuncia por parte de algún ciudadano o de algún partido político, tratando de demostrar en todo caso que aquí hay propaganda y que en ésta hay promoción personalizada", explicó Miranda Correa.

Por su parte, el regidor por Convergencia en el Ayuntamiento de Querétaro, Marco Antonio León Hernández, afirmó que hay violación constante a la Ley Electoral por parte de servidores públicos; situación que también podría ubicarlos como violadores del Código Penal. Sin embargo, puntualizó que esto no se persigue en tiempos no electorales.

"Efectivamente hay una violación permanente no sólo de la Ley Electoral sino también al Código Penal; es decir, algunas actuaciones podrían ser motivo de denuncia ante el Ministerio Público", manifestó el regidor convergente.

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Braulio Guerra Urbiola, dirigente estatal del PRI, descartó que la campaña invernal del DIF municipal infrinja la Ley Electoral estatal.

'Hay que ser cuidadosos con los mensajes': Braulio Guerra

Al respecto, el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado, Braulio Guerra Urbiola, expresó: "si bien, hay una similitud entre "Kaminando" y los nombres de quienes forman parte de esta idea… la limitación sería que esta no fuera utilizada en una campaña política posterior".

Para el también regidor capitalino, Braulio Guerra Urbiola, y en opinión de Marco Antonio León Hernández, dicha coincidencia entre el nombre de la presidenta del DIF municipal y el título de la campaña invernal carece de elementos para considerar violación a la ley debido a que no hay en fila algún tipo de elección a cargo público.

"Hay que ser cuidadosos de que los mensajes no tengan alguna tendencia de carácter electiva rumbo al proceso electoral, que todavía es distante. Por el momento, nosotros respetamos y apoyamos el programa que presenta la señora esposa del presidente municipal", expresó el regidor priista.

"La Ley Electoral habla que no deben utilizarse los recursos públicos, primero, para generar la imagen de un partido y debe evitarse que se genere el posicionamiento de una persona. Sólo podemos hablar de un delito si la presidenta (del Sistema Municipal DIF) se inscribiera como candidata", consideró Guerra Urbiola.

"En ese momento sería impugnable si esto fuera así; pero actualmente, no incurre en violación electoral. En caso contrario, sin duda tomaríamos las medidas necesarias pero para el periodo electoral faltan dos años", finalizó Marco Antonio León Hernández.

PARA APUNTAR

• El DIF Municipal desarrolló la campaña ***"Kaminando tú y yo cobijamos a Querétaro"*** , en la que la letra inicial del nombre de Karina Castro, esposa del alcalde, es parte del logotipo principal.

• El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Correa, señaló que de no haber una denuncia por parte de algún ciudadano o de cualquier partido político, el órgano no puede emitir juicio.

FOTO: Luis Javier Kanchi

ELLAS OPINAN

"Si bien el programa ***Oportunidades*** de alguna manera satisface las necesidades prácticas de las mujeres en cuestiones educativas y médicas, no las pone en igualdad de circunstancias frente a su compañeros".

Sulima García Falconi
Investigadora de la FCPS de la UAQ

"Todavía tenemos el ideal femenino de qué carreras son para hombres y cuáles para mujeres. Aunque las mujeres le han entrado a todo, ahora hay que hacer que los hombres le entren a todo".

Luz Amelia Armas Briz
Autora del artículo ***La educación de la mujer queretana en la época de Don Porfirio***

"Mientras la sociedad no aporte nuevos imaginarios colectivos para la vida de hombres y mujeres, estos viejos arquetipos continuarán siendo el referente pese a los cambios que están ocurriendo".

Patricia Palacios Sierra
Catedrática universitaria y coordinadora del libro Una ***visión polisémica*** de la ***mujer en Querétaro***

El papel de la mu una visión

Persiste la desigualdad entre hom

• Incluso en el campo las mujeres tienen problemas para apropiarse de la tierra, manifestó la coordinadora del libro ***Una visión polisémica de la mujer en Querétaro***

BETSABEE FORTANELL TREJO

Persisten las desigualdades entre hombres y mujeres en los ambientes relacionados con el trabajo remunerado, la educación y la familia -por mencionar algunas-, afirmó la coordinadora del libro *Una visión polisémica de la mujer en Querétaro,* Patricia Palacios Sierra.

La catedrática de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) resaltó que este tipo de desigualdades están arraigadas en el colectivo social y aseguró que "mientras la sociedad no aporte nuevos imaginarios colectivos para la vida de hombres y mujeres, estos viejos arquetipos continuarán siendo el referente pese a los cambios que están ocurriendo".

"Los estudios dan cuenta que en el pasado, la organización social era excluyente, y que en el presente encontramos asimetrías, es decir, desigualdades entre los géneros, principalmente en el trabajo, la educación, lo cual se agudiza en el campo, donde las mujeres (incluso) tienen problemas para apropiarse de la tierra", explicó.

La especialista en estudios de género sostuvo que no existen nuevos modelos de género para hombres y mujeres, y resaltó la necesidad de impulsar las nuevas imágenes que permitan a las mujeres jóvenes construir estereotipos iguales en un futuro.

'Hay desigualdad en el presupuesto alimenticio'

Un estudio realizado en 43 familias de la capital queretana reveló que la responsabilidad en los problemas alimentarios en los hogares no sólo depende de la madre, sino de todos los individuos que integran la familia, explicó Patricia Palacios, también autora del texto *Hogar, género y prácticas alimentaria*.

De acuerdo con Palacios Sierra, es importante demostrar que la familia es un conjunto en el que existe un desequilibrio en la conformación del presupuesto familiar; en la mayoría de los casos, la mujer aporta la totalidad de sus ingresos para la manutención del hogar, cuestión que no practican el padre y los hijos.

La autora expuso que existe la desigualdad entre hombres y mujeres respecto a la conformación del presupuesto familiar y alimenticio, situación que se recrudece conforme más bajo sea el estrato económico:

"Eso está demostrado; se asocia el fenómeno con la baja escolaridad y con los bajos ingresos. En los estratos medios se ven más negociaciones equitativas. Pero en el terreno alimentario, lo que yo encuentro es que hay desigualdad en la integración del presupuesto familiar y después en la distribución del presupuesto alimentario".

Respecto a la necesidad de modificar la composición del presupuesto familiar, Patricia Palacios expresó que "es injusto que la conformación del gasto familiar se integre por todo el salario de la mujer madre. Debe existir la democratización del presupuesto, mayoritariamente en sectores bajos y sectores populares".

La catedrática universitaria explicó la responsabilidad de los familiares en los asuntos nutricionales: "Esto es un problema colectivo que atañe tanto al padre como a los hijos. La mujer es la que asume la responsabilidad de los trabajos alimentarios, pero no es la única actora involucrada en estos procesos alimentarios".

Aumenta número de Santa Rosa Jáureg

Ana Karen Rodríguez

"Antes de la instalación del parque industrial, las mujeres no trabajaban en la industria porque debían desplazarse hasta la ciudad de Querétaro. Para ambas actividades (trabajar y viajar) debían pedir el permiso de los padres y los maridos. El parque industrial diluyó este problema por su cercanía y por las facilidades de transporte que proporciona a los trabajadores", indicó Lorena Erika Osorio Franco.

Basada en su tesis "*Transformación en el modo de vida y cambios de uso del territorio. El caso de la Delegación Santa Rosa Jáuregui",* finalizada en 2005, presentó un texto en el que señala que el 2.4 por ciento de las mujeres entre 59 y 35 años, en la delegación de Santa Rosa Jáuregui, trabajan en la industria, debido a la instalación del Parque Industrial Querétaro.

Añadió que otro cambio existente de una generación a otra entre las mujeres de Santa Rosa Jáuregui es que las más jóvenes ahora gastan el dinero en ellas mismas, a diferencia de la otra generación que lo aportaba para los gastos de la casa.

"Este cambio no se da de forma aislada, pues sucede en una mancuerna entre trabajo remunerado y educación. Hay dos polos que se pueden ejemplificar en este cambio: las mujeres que siguen el patrón tradicional (…) y las mujeres que trabajan, empiezan a ser un poco más independientes, que estudian (o estudiaron) alguna carrera y que no se piensan casar", expuso.

Osorio Franco explicó que las mujeres obreras de aquella delegación se desempeñan en maquiladoras, ocupando 90 por ciento de los puestos, donde para entrar sólo deben saber manejar los aparatos, tienen un horario fijo, pero no poseen seguro y si un día no se labora ese día no se les paga.

"En los periodos de crisis económica es cuando las mujeres mayores de 35 años entran a trabajar, pero una vez que la situación se estabiliza la mujer tiende a regresar a las actividades que su rol histórico les ha asignado.

"Hay una tendencia a regresar a lo tradicional, porque pesa mucho el patrón, habría que ver si las mujeres que son jóvenes seguirán esta tendencia de regresar a las labores del hogar o no", expresó Osorio Franco.

ujer en Querétaro: polisémica

bres y mujeres: Patricia Palacios

e mujeres obreras en gui: Osorio Franco

Patricia Palacios Sierra, Sulima García Falconi, Luz Amelia Armas Briz y Oliva Solís Hernández, catedráticas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, coincidieron en señalar que se ha mantenido la exclusión hacia la mujer en muchos ámbitos de la vida cotidiana.

Permanecen 'roles educativos' del Porfiriato: Armas Briz

• Sulima García Falconi, también investigadora universitaria, manifestó que ***Oportunidades*** profundiza la relación tradicional entre hombre y mujer

ANA KAREN RODRÍGUEZ / KARLA URIBE

"Hay que educar a la mujer de acuerdo a su biología: como están hechas para tener hijos, tenemos que educarlas para que sepan como mantener limpia la casa, criar a los hijos, practicar la costura, el bordado, la confección de ropa y la cocina.

"Ese era el argumento durante el Porfiriato para empezar a educar a la mujer", explicó Luz Amelia Armas Briz, autora del artículo *La educación de la mujer queretana en la época de Don Porfirio*.

De acuerdo con el texto, en esa época persistió la discusión acerca de "¿Hasta dónde educar a la mujer, en qué áreas y con qué fines?".

Los más liberales, como Luciano Frías y Soto, deliberaron sobre si era conveniente que la mujer acudiera a la Universidad y que compitiera con los hombres en las carreras profesionales. El principal obstáculo fue ¿Quién se va a encargar de la familia?

Armas Briz indicó que en Querétaro se impartía educación primaria a las mujeres , pero después se empezaron a abrir las escuelas normales, un gremio que empezó a feminizarse, puesto que las jóvenes no tenían más opciones profesionales. La investigadora señaló que muchas de estas ideas aún persisten.

"Las tradiciones pesan mucho, los patrones se siguen repitiendo, todavía tenemos el ideal femenino de qué carreras son para hombres y cuáles para mujeres. Aunque las mujeres le han entrado a todo, ahora hay que hacer que los hombres le entren a todo", manifestó.

'Oportunidades no pone en igualdad de circunstancias a las mujeres'

Por su parte, Sulima García Falconi, investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, manifestó que el programa federal *Oportunidades* 'profundiza' las diferencias entre hombres y mujeres.

"Si bien el programa *Oportunidades* de alguna manera satisface las necesidades prácticas de las mujeres en cuestiones educativas y médicas, no las pone en igualdad de circunstancias frente a su compañeros. Lo que realmente hace es profundizar la relación tradicional entre hombre y mujer", explicó.

El texto *Resguardo y empleo entre las titulares del Programa Oportunidades* en Santiago Mexquititlán, en el municipio de Amealco, es resultado de una serie de entrevistas realizadas a mujeres beneficiadas por el programa federal en los años 2003 y 2004.

De acuerdo con la investigadora, algunos de los problemas que se presentan en la comunidad indígena de Santiago Mexquititlán, es la falta de empleo y migración.

El texto de García Falconi es parte del libro *Una visión polisémica de la mujer en Querétaro*, el cual se presentará el viernes 20 de noviembre, a las 5:30 de la tarde, en el auditorio Fernando Díaz Ramírez de la UAQ.

El trabajo femenino rompió con la visión conservadora: Oliva Solís Hernández

Karla Uribe

"La mujer era considerada para procrear, trabajar en el hogar que ser ahorrativa, discreta, dócil, entregada a su esposo y a sus hijos, pero sobre todas las cosas: honrada", afirmó Oliva Solís Hernández en su texto *El papel de la mujer en la moralización de la sociedad: Querétaro: 1950-1960*.

"Que las mujeres trabajen rompe con la visión tradicional de la mujer promovida por la Iglesia Católica, de que tenía que estar en su casa, si no ponía en peligro la estructura familiar y atentaba contra su figura, así como con la del esposo, como el guardián y el tutor de la mujer y el proveedor", señaló.

La docente universitaria afirmó que en esta época se encontraban dos tipos de mujeres, una, la que sigue la Iglesia Católica al pie de la letra y se rigen por una autoridad paterna.

Un segundo tipo, puntualizó, es el que se refiere a las excepciones que rompen estructuras y cuestionan el modelo. Ana Luisa Peluffo es un ejemplo de la anterior (al ser una de las primeras queretanas que se desnudaron), convirtiéndose en lo que no deben de hacer las mujeres públicamente, expresó la investigadora.

ASÍ LO DIJO

"Que las mujeres trabajen rompe con la visión tradicional de la mujer promovida por la Iglesia Católica, de que tenía que estar en su casa, si no ponía en peligro la estructura familiar y atentaba contra su figura".

Oliva Solís Hernández
Catedrática universitaria

San Juan del Río, municipio con mayor crecimiento: Serna Jiménez

• No obstante, el campo continúa siendo un ámbito "importante" para el crecimiento de las ciudades, expresó el investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

ALEJANDRO NIETO

"Campo, ciudad y región en Querétaro 1960 – 2000" es el título del libro en que se pretende demostrar la relación existente entre el campo y la ciudad en los últimos años, aseguró su autor, Alfonso Serna Jiménez, profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ.

"No me quedo en presentar cómo crece la ciudad, sino vinculo de qué manera se expande la ciudad en relación con el campo. Veo un territorio estatal, en sus manifestaciones amplias. Y fundamentalmente me centro en analizar cómo el capital se expresa de diferentes maneras en el territorio", manifestó Alfonso Serna.

Apuntó que "Históricamente, desde que aparecen las ciudades, el campo es un ámbito importante para el crecimiento de las mismas, fundamentalmente porque el campo se ha ubicado como el ámbito abastecedor de alimentos para la población de las ciudades".

Para Alfonso Serna, de esta relación inicial, hasta lo que son los procesos contemporáneos, el campo ha cumplido diferentes actividades en relación con la ciudad.

"Existen cambios de uso de suelo que hacen que el campo sea la zona de expansión de industrias, también los campesinos se van a trabajar como fuerza de trabajo a las ciudades", expresó.

Explicó que esta relación se debe a las tendencias históricas: "este modelo urbano de crecimiento en centros opera así en México y en Latinoamérica. En Europa el crecimiento de los centros urbanos es más policéntrico, se encuentran asentamientos urbanos importantes que compiten entre ellos, entonces puede haber muchos en un ámbito territorial, y aquí en México se concentran más en las ciudades", afirmó.

'Tenemos un crecimiento urbano monocéntrico'

El investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales añadió que el crecimiento en México es más monocéntrico, ya que las principales zonas metropolitanas del país coinciden con las capitales de estados.

"Así es como funciona. En esto no tiene que ver nada más que la ciudad tenga un crecimiento, sino que así han sido los mismos modelos de planeación económica de desarrollo regional", señaló.

Serna Jiménez indicó que se han privilegiado los centros urbanos sobre los rurales, ya que actualmente no existen programas que rescaten la agricultura ni la ganadería.

"Creo que la agricultura está descuidada, y una consecuencia de ello, es que la gente vaya a la ciudad (…) la gente prefiere venir a Querétaro a hacer compras, fundamentalmente a buscar trabajo", manifestó el catedrático universitario.

Respecto al panorama de expansión en el estado, el investigador aseguró que aproximadamente en los últimos diez años se ha dado un mayor crecimiento en zonas como Ezequiel Montes, Cadereyta, Colón, Tequisquiapan, así como en un corredor alterno al de Querétaro – San Juan del Río.

"Existe un crecimiento precario en estas zonas, pero los indicadores ya señalan que hacia allá empieza a haber un asentamiento de industrias, muy focalizadas a cuestiones pecuarias, de ganado, o avícola; además de industrias manufactureras", expuso Serna Jiménez.

De acuerdo con el investigador, dicho crecimiento está enfocado al norte del estado, "tengo como hipótesis de que este corredor, al norte de San Juan del Río, es el que está en mayor crecimiento económico", aseguró.

Serna Jiménez consideró que la expansión de la industria hacia el campo necesita vías alternas, "tendría que ser parte de una planeación territorial; concentrarse en otras zonas que no necesariamente sean San Juan del Río y Querétaro", recalcó.

Vivimos un entorno similar al siglo XIX: Del Llano Ibáñez

Jorge Eduardo Cabrera

La situación que se vivía a mediados del siglo XIX es similar a la que existe actualmente pero con otros actores, afirmó Ramón Del Llano Ibáñez, autor de la obra "Miradas sobre los últimos días de Maximiliano de Habsburgo en la afamada y levítica cuidad de Querétaro durante el Sitio a las fuerzas del Imperio en el año de 1867".

Del Llano Ibáñez expresó que esta similitud se puede 'traducir' en una confrontación entre la izquierda y la derecha políticas.

De acuerdo con el investigador y catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), "la situación de nuestro país es terrible: predomina la violencia, el desempleo, la marginación de los pueblos indígenas, los grupos del narcotráfico, y la corrupción de la democracia".

El autor del texto puntualizó que éste es una compilación de documentos históricos reunidos ante su inquietud por encontrar una respuesta a las problemáticas sociales que atañen a México.

Ramón Del Llano explicó que partió de la premisa de que el sistema mexicano ha sido construido por los liberales de la época del Imperio, por ello la mayor parte de los textos compilados en su publicación recoge pasajes de cartas, libros y declaraciones del pensamiento liberal de 1867.

Valiéndose de palabras pronunciadas por Ignacio Manuel Altamirano, Hilarión Frías y Soto, corridos sobre el Sitio de Querétaro y cartas de Benito Juárez, Del Llano Ibáñez busca reconstruir aquellos acontecimientos y narrar la sucesión de eventos que desencadenaron una ola de discriminación hacia la comunidad indígena y de la población queretana por parte de los liberales.

"La idea de este texto es tratar de explicar la historia y contribuir a la construcción de la historia queretana. Existen muy pocos textos al respecto y eso es parte del centralismo cultural que vivimos: pensar que todo lo importante sucede en el centro del país y que las provincias y los estados no importan", concluyó.

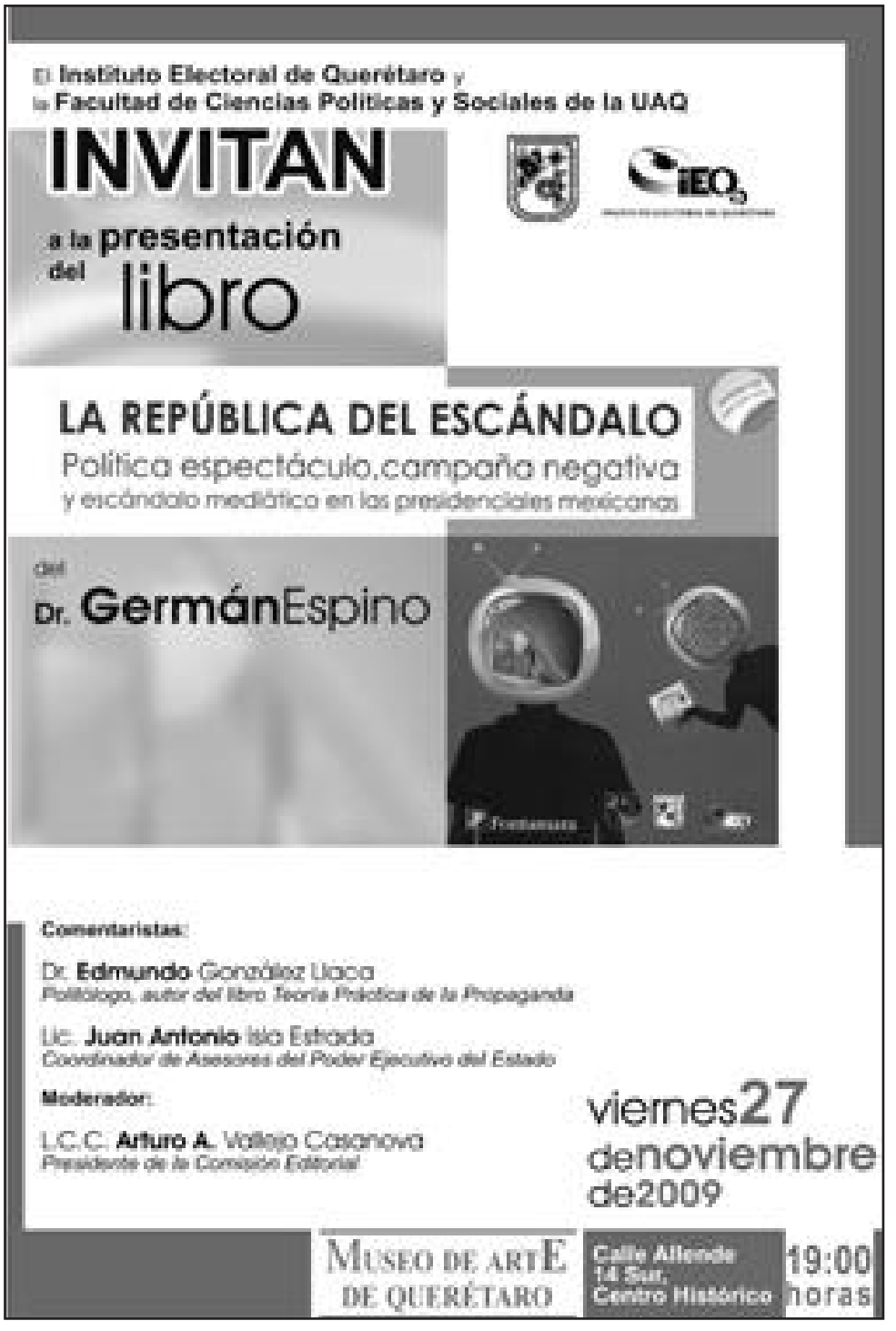

SÓLO PARA NOSTÁLGICOS

LA CIUDAD QUE TAL VEZ NO EXISTIÓ

SALVADOR RANGEL

Casi todas las personas tienen historias que contienen verdad e imaginación, y a fuerza de repetirlas y mantenerlas vivas en su memoria llegan a creer que son auténticas; asimismo, los allegados las dan por ciertas.

Lo mismo sucede con la memoria colectiva, acerca de sucesos donde se mezcla la fantasía con la verdad y con el tiempo se olvidan. Así, cuando alguien lo comenta, lo ponen en tela de juicio y hacen dudar al mismo narrador.

En las ciudades, principalmente capitales de los estados y naturalmente en la Ciudad de México, existía una serie de actividades, oficios que eran comunes para los habitantes, pero el tiempo los desapareció.

Había un tipo que cargaba un morral y una caja de charamusco, llegaba a las vecindades y con su pregón avisaba de su presencia: "*ropa qué vender, qué cambiar*", al momento salían mujeres para cambiar camisas que ya habían visto pasar sus mejores días, además de faldas, zapatos, etcétera.

El ropavejero veía la ropa y ofrecía una cantidad por el "lote"; la mujer pedía más dinero y finalmente aceptaba; también éste ropavejero daba melcocha a cambio de la ropa.

Otro personaje cotidiano era el vendedor en abonos -desde ropa hasta muebles-. Por un módico enganche dejaba el artículo, él mismo se encargaba de cobrar los pagos que se anotaban en una tarjeta.

El vendedor-cobrador tenía un tambache de tarjetas (algunas ya incobrables). Los inquilinos habían dejado la casa de la vecindad y nadie sabía su domicilio actual.

Para las ollas de peltre o de aluminio que se habían despostillado, pero todavía estaban en buenas condiciones de uso, y recurrían al soldador callejero, llevaba lo necesario para pequeñas reparaciones de ollas, cacerolas, sartenes, etc.

En las viejas vecindades el drenaje se tapaba, así que había necesidad de buscar al "destapacaños". Era una proeza contratarlo: los inquilinos no querían cooperar para el pago, le echaban la culpa a los "cochinos del 5", o bien, que el dueño de la vieja y destartalada vecindad pagara.

A su vez, el propietario recibía un pago mensual mínimo y no aceptaba cubrir el gasto; así que finalmente se juntaba el dinero y el hombre desarrollaba su desagradable labor. Después de todo, quedaba limpio el drenaje.

Estaba el pintor de brocha gorda. Usaba cal, que ofrecía sus servicios y en las vecindades no faltaba quién se organizara para que pintaran los lúgubres pasillos. Todavía no aparecían los *grafitteros*, pero las paredes estaban manchadas de marcas de pelotazos, ya que los pasillos también servían para una *cascarita* futbolera.

Sucedía lo mismo que para destapar el drenaje: nadie quería cooperar y de hacerlo exigían que quien manchara la pared pagara el desperfecto, ya que la señora del 14 tenía unos chamacos que eran el mismo demonio.

Cuando caía la noche, los pasillos estaban más oscuros que la actual economía nacional, negros, nadie quería cooperar para el pago de la luz colectiva y de haberla, "alguien" se robaba los focos o bien, ponía un "diablito" para alumbrar su casa.

La ropa se tendía en los patios, mediante garrochas y unos mecates. No faltaba quien le diera "avance" a la mejor ropita y desparecía "misteriosamente"; los pleitos entre los respetables inquilinos eran frecuentes.

Los chamacos, que eran verdaderos batallones, se organizaban para divertirse en la calle, partidos de futbol, *quemados*, la roña.

Hacían zancos con pedazos de madera que "encontraban" en las azoteas vecinas; también ahí estaban las ollas de barro que estaban rajadas y servirían para hacer piñatas en las posadas colectivas que se organizaban en la vecindad.

Los nostálgicos recuerdan esa época, pero al mismo tiempo dudan que haya existido. No la habrán inventado, porque con quienes platican no se acuerdan de esas historias.

rangel_salvador@hotmail.com

PERSPECTIVA 2009

SERGIO CENTENO GARCÍA

¿Sindicatos privilegiados?

Los gobiernos de la derecha empresarial condenan con frecuencia los "privilegios" con los que presuntamente cuentan algunos trabajadores sindicalizados.

Pregonan que toda la problemática financiera o de inviabilidad que presentan algunas empresas o instituciones públicas o privadas que tienen alguna forma de contratación colectiva, deriva directamente de las exageradas prestaciones que ahí se especifican.

Para aquellos, toda cláusula o prestación que signifique ayuda o aporte del patrón para mejorar la calidad de vida del trabajador, no es más que "privilegios" injustificados con los que no debe contar nadie.

Prefieren adoptar esta postura en lugar de decir, si es que les importara un poco el bienestar de sus gobernados, que todos debieran contar con tales beneficios.

Estos gobernantes, que dicen representar a los ciudadanos y a los trabajadores, luchan férreamente por acabar con toda forma de Contrato Colectivo y, sobre todo, por eliminar cualquier prestación social o laboral que pueda significar un beneficio para los trabajadores, y una reducción en las ganancias de los empresarios.

Su lucha, desde el poder, por desgracia no pocas veces tiene éxito. Para estos funcionarios empresariales, existen sindicatos buenos y malos.

Los buenos son aquellos sindicatos administrados por líderes charros que nada hacen por sus agremiados, y que negocian impunemente las revisiones salariales o contractuales que

http://3.bp.blogspot.com/_CGJ_8ZcJEzY/StfX7a78skI/AAAAAAAAC_Y/tAoUBAQKImk/s400/Marcha_SME_2.jpg

pudieran significar un beneficio para los trabajadores, perjudicando siempre a la clase trabajadora y obteniendo un beneficio personal.

Estos líderes charros se hacen millonarios traicionando a sus representados y apoyando en todo a la clase empresarial. Elba Esther Gordillo, líder corrupta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quien siempre está al servicio del gobernante en turno, es un ejemplo del tipo de líder "bueno" que estos señores prefieren.

Otro de ellos sería Carlos Romero Deschamps, líder corrupto de los petroleros.

Los sindicatos y líderes "malos", a quienes la derecha empresarial gobernante ataca sin cuartel, son aquellos sindicatos que luchan por mejorar la calidad de vida de sus agremiados, que exigen mejoras en los Contratos Colectivos de Trabajo, y que no colaboran en las acciones constantes de la derecha en contra de la clase trabajadora.

Si en alguna empresa o institución existe algún líder que no se someta a las exigencias del patrón o del gobierno para perjudicar a sus representados, inmediatamente lo tildan de corrupto, de haragán o de "privilegiado", siempre con el fin de desacreditarlo y justificar el despojo inmediato de su fuente de empleo.

Hoy que escribo este texto, 11 de noviembre de 2009, se cumple un mes de la acción criminal que privó de su fuente de empleo a más de 44 mil trabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LyFC).

Es un acto criminal, porque hoy en día tener un trabajo más o menos remunerado con cuyo salario pueda el hombre alimentar y sustentar una familia, se ha convertido en un derecho de la especie humana.

Sin un empleo, prácticamente se está condenando tanto al trabajador como a su familia, a padecer las peores penurias económicas y por qué no decirlo (en algunos casos), se les condena casi hasta a la muerte, pues por ejemplo:

¿Cómo podrán, ya sin un sueldo y sin servicios del IMSS, procurarse salud aquellos enfermos graves que dependían de algún trabajador despedido y que de pronto le niegan el servicio médico en el Seguro Social? ¿Y si muere? ¿Quiénes serán los responsables?

El acto salvaje perpetrado por Felipe Calderón (y el Ejército vestido de policía) es una afrenta contra el pueblo de México, pues no es justo que en estos tiempos de crisis económica en la que ellos mismos nos han metido, se deje sin empleo a miles de personas que también son mexicanos y que tienen derecho a un trabajo.

Guardar silencio o apoyar semejante atrocidad es hacerse cómplice de algo que si no lo detenemos hoy, tal vez no tardemos mucho en arrepentirnos.

Hay alerta roja en las conciencias ciudadanas, esas formas de tratar a las personas, son típicas de las dictaduras fascistas, y parecen anunciar la instauración de algo grave y peligroso para el país. Pienso.

sergiocenteno05@yahoo.com.mx

Apuntes para organizar la nueva revolución

MA. DEL CARMEN VICENCIO ACEVEDO

Aunque la mayoría de nuestros gobernantes y dueños de las grandes corporaciones trasnacionales (sin rostro) tenga un interés muy especial en que las nuevas generaciones se olviden de la historia, porque "*arrastra al pasado y lo que interesa más bien es que todos nos dediquemos a ser competentes y competitivos en el presente*", muchos ciudadanos comunes y corrientes somos extremadamente tercos y tenemos una especie de obsesión "malsana" por seguir poniendo el dedo en la llaga de las venas abiertas de nuestra historia (como diría Eduardo Galeano), porque la Historia nos constituye y sin ella no hay futuro.

El aniversario de la Revolución Mexicana, en el que estamos, es una buena oportunidad para reflexionar sobre qué andaban buscando nuestros antepasados, que estuvieron dispuestos a dar la vida por sus ideales; cuánto hemos avanzado en relación con aquellas, sus luchas, y hacia qué clase de país aspiramos, quienes nos encontramos en esta época.

Aunque parezcan muchas más, se están enfrentando en nuestra convulsionada nación sólo dos concepciones sociales radicalmente opuestas.

La primera centra su atención en la obtención de los mayores rendimientos posibles (económicos y de poder) para sus promotores principales.

En México, según publicaciones, como *Sentido Común*, y *La Crónica de Hoy*, 2 de julio de 2008, los principales beneficiarios de este enfoque se reducen a 39 familias poderosas: los Slim, Larrea, Salinas, Bailleres, Garza Lagüera, Harp Helú, Azcárraga, Martín Bringas, Aramburuzabala, Servitje, etcétera, quienes concentran en su haber, ellos solos, 135 mil millones de dólares, equivalentes al 13.5% del PIB en nuestro país.

El resto de la población que cree en esta lógica está conformado por pobres ilusos que han caído en la trampa del encanto capitalista (cuyo esquema básico se puede apreciar en las llamadas "pirámides", tipo *Amway* o *Herbalife*) y que creen que basta con ser "competentes", individualmente hablando, para tener resuelto su permanente ascenso hacia la punta o, por lo menos, su estabilidad económica.

La segunda concepción pone el acento en la lucha por lograr el bienestar y la calidad de vida, no sólo de las mayorías, sino de *toda* la población y *cada uno* de sus integrantes.

Esto que a algunos puede parecer iluso y absurdo, no lo estoy planteando yo, sino nuestra Constitución Política, producto de la Revolución de 1910-17.

La simple lectura de nuestra Carta Magna implica, inevitablemente, una invitación provocativa hacia la subversión en contra del *statu quo* actual (aunque ahora tengamos sólo remiendos de su original).

FOTO: http://www.acnur.org/archivos/imagenes/Indigenas.jpg

Presento una pequeña muestra de lo que ahí encontramos (versión 2001), aunque el amable lector ya la conozca, para contribuir a repensarnos en nuestro proceso y reconocer, en qué momento y por qué nos perdimos en el camino.

El *capítulo I,* dedicado a las garantías individuales, señala que en nuestro país, *todo individuo (todo individuo* significa TODO INDIVIDUO) *gozará de las garantías que otorgue esta Constitución*, salvo las excepciones que la misma ley determine (es decir, excepto a los que están en la cárcel, sean o no delincuentes probados).

El *artículo 1*, que está prohibida la esclavitud y que está prohibida toda (toda) discriminación, que atente contra la dignidad humana.

El *artículo 2* constituye una amplia declaración de nuestra pluriculturalidad y defensa de los derechos indígenas: derecho a su identidad, a su libre determinación, a su autonomía, a sus usos y costumbres (respetando la dignidad e integridad de todos, en especial de las mujeres), a la igualdad de oportunidades, así como a tener una educación bilingüe e intercultural.

Este artículo ordena "impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, con la participación de las comunidades".

El artículo 3º se refiere al derecho de todo individuo a recibir una educación, y la que imparta el Estado será laica y tendiente "a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano"…; "luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios".

"Su criterio será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".

Será nacional; "contribuirá a la mejor convivencia humana", a fortalecer el aprecio para la dignidad humana y a "la convicción del interés general de la sociedad", "evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos…".

El artículo 4º habla de la igualdad del varón y la mujer frente a la ley, señalando que toda persona "tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos"; tiene derecho "a la protección de la salud".

Tiene derecho "a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar"; "toda (*toda*) familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo".

El artículo 5 dice: "A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos".

"Tampoco puede admitirse convenio en que la persona pacte su proscripción o destierro, o en que renuncie temporal o permanentemente a ejercer determinada profesión, industria o comercio".

El artículo 123 indica: "Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil…". "Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia (¿sólo el jefe?), en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de sus hijos".

Por otra parte, el artículo 27 señala: "La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación", (pero la voracidad de los capitalistas, iniciando por Salinas De Gortari, lo modificaron para agregar) "…la cual (la Nación) ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada" (¡sic!).

Los que luchan en la otra perspectiva de la que hablo, insistieron en que se mantuviera una condición: "La Nación tendrá en todo (*todo*) tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el beneficio social… con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana".

Comparemos este texto con lo que aparece cotidianamente en los periódicos o en los radio-noticieros críticos y con lo que vemos continuamente a nuestro alrededor.

¿Qué estamos haciendo los ciudadanos al respecto?, ¿en especial qué estamos haciendo los intelectuales, los maestros y los estudiantes universitarios, que gozamos de un privilegio especial, no sólo de acceso, sino de capacidad de interpretación crítica de la información?

¿Estamos tan agobiados en las tareas de supervivencia que, después del trabajo, sólo nos queda dormir? ¿Nos hemos apoltronado, los que somos empleados, con nuestro sueldo, que creemos seguro? ¿Estamos tan ocupados en ganar más prestigio y en hacer nuevos doctorados, que no tenemos tiempo para ocuparnos del pueblo?

¿No sabemos qué hacer, y para no angustiarnos, preferimos meternos (como Mia Farrow en "*La Rosa Púrpura del Cairo*") en una telenovela o en un "antro consentido" para evitar darnos cuenta de que ahora nos corresponde a nosotros organizar la nueva revolución?

metamorfosis-mepa@hotmail.com

PARA APUNTAR

• La simple lectura de nuestra Carta Magna implica, inevitablemente, una invitación provocativa hacia la subversión en contra del statu quo actual (aunque ahora tengamos sólo remiendos de su original).

Aumento de impuestos: el PRIAN ataca de nuevo

ÁNGEL BALDERAS PUGA

¿No que la crisis nos hacía lo que el viento a Juárez?

A principios de 2008, el *ineficiente* Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, dijo que a México sólo le daría un "catarrito" como consecuencia de la desaceleración económica en Estados Unidos (*El Universal*, 07/02/08).

A finales del mismo año, el *ineficiente* Secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, señaló que era "ocioso" tomar medidas ante la crisis y declaró "no vemos por ningún lado un problema de un colapso mundial del sistema financiero" (*La Jornada*, 01/10/08). En 2008 ya habían colapsado 25 bancos norteamericanos (ahora ya van 100).

Cuando Ruiz Mateos hizo sus afirmaciones, ya se había declarado en bancarrota *Lehman Brothers*, el cuarto banco de inversión de Estados Unidos; el gobierno norteamericano ya había nacionalizado AIG y "rescatado" a las dos mayores hipotecarias del país, *Freddie Mac* y *Fannie Mae*; *JP Morgan* y la Reserva Federal ya habían "rescatado" a *Bear Stearns*; el gobierno británico estaba por "rescatar" a cuatro de los más grandes bancos de ese país.

También Islandia estaba por entrar en bancarrota; el gobierno holandés estaba a punto de "rescatar" a ING; el gobierno alemán ya había "rescatado" a *Hypo Real Estate*. Sin embargo, el miope funcionario ¡no veía por ningún lado un colapso del sistema financiero!

Pues bien, el jefe de ambos, Felipe Calderón, declaró que el alza de impuestos "se debe a la crisis económica" (*La Jornada*, 04/11/09). La ineficiencia de los tres es más que evidente, sin embargo, el gobierno de Calderón cierra Luz y Fuerza del Centro ¡argumentando su ineficiencia!

Ganar menos, pagar más y no recibir nada a cambio

Lo que aprobó la mayoría de legisladores, diputados y senadores, principalmente del PRI y del PAN, aunque también de otros partidos:

El IVA subirá del 15 al 16%. El Impuesto Sobre la Renta (ISR) aumentará del 28 al 30% (para trabajadores con ingresos mayores a seis salarios mínimos y empresas).

El impuesto a los depósitos en efectivo subirá de 2 a 3% para montos superiores a 15 mil pesos mensuales, en vez de los 25 mil pesos que se gravan actualmente (afectará a pequeños empresarios y a pequeños comerciantes que manejan pagos en efectivo).

Nuevo impuesto de 3% a telecomunicaciones (teléfono fijo y celular, televisión por cable y ciertos contratos de internet). Se ha propalado la versión de que internet estará exento del pago del nuevo impuesto, pero eso es *falso*.

FOTO: http://www.jornada.unam.mx/2009/10/22/fotos/003n1pol-1.jpg

Como puede verificarse en el anexo B de la Gaceta Parlamentaria del 31 de octubre, *no* todo internet estará exento del nuevo impuesto. A este 3% hay que sumar el IVA por lo que, en realidad, se pagará poco más del 4% en telecomunicaciones.

De acuerdo con el profesor Alfonso Delint (de la escuela de Economía de la Universidad Panamericana), la pérdida en el poder de compra debida al ISR, IVA e impuesto a telecomunicaciones será de entre el siete y el 10%.

¿Qué nuevos servicios o mejora de los actuales nos ofrece el gobierno a cambio de ganar menos y pagar más impuestos? ¡Ninguno!

Y no debemos olvidar que el PAN, algunos grandes empresarios y el gobierno de Calderón, además de lo anterior, impulsaron un impuesto general del 2%, incluyendo, de manera criminal, a medicinas y alimentos.

El "nuevo" PRI

El PRI tiene una gran mayoría en la Cámara de Diputados: 237 de los 500 diputados, casi la mitad. Si los priistas hubieran querido, estas alzas de impuestos no habrían pasado, *pero sí quisieron*. La abstención de los senadores del PRI en el aumento de algunos impuestos es *irrelevante* para la ciudadanía pues, en este caso, abstenerse es avalar.

En los países con democracias más consolidadas, los partidos de oposición que tienen mayoría en los Congresos no avalan políticas de gobierno que van en contra de su visión de Estado. Y esto lo vemos en Estados Unidos cuando Bush tuvo fuertes problemas para pasar ciertas medidas ante la mayoría de los demócratas en el Congreso.

En España, cuando los partidos de oposición se oponen en bloque a medidas propuestas por Rodríguez Zapatero; en Italia, cuando la derecha, con mayoría en las cámaras, bloqueó las iniciativas de Romano Prodi a grado tal de hacer caer al gobierno.

Muchos priistas volvieron a *traicionar* a la gente. La traicionan cuando prometen, incluso por escrito y frente a notario público, que no van a avalar aumentos de impuestos y luego *no votan en contra de esas alzas*, votan a favor, se abstienen o se salen para no votar. Lo que habría servido a la gente es el *voto en contra*, pero no lo hicieron.

Es ridículo que Beatriz Paredes, presidenta nacional del PRI, desde España, se lamente de lo aprobado.

Además, el PRI traiciona a la gente al avalar con sus votos y con sus abstenciones la pésima administración panista. Juega el triste papel de comparsa, el mismo que jugaron muchos panistas cuando el PRI tenía la Presidencia de la República, aunque peor, pues el PRI es mayoría en el Congreso.

NO todos los diputados son iguales

Mal haríamos en meter a todos en el mismo costal. Por ejemplo, en el caso del aumento al ISR, 183 diputados del PRI votaron a favor, 23 en contra, cuatro se abstuvieron y 27 estuvieron ausentes. De los 143 diputados del PAN, 130 votaron a favor y 13 estuvieron ausentes. En contra votaron todos los diputados presentes de PRD, PT y Convergencia (Gaceta Parlamentaria del 31/10/09)

En el Senado, la aprobación del aumento al IVA se dio con 53 votos a favor de PAN, Verde "Ecologista" y Nueva Alianza, 28 en contra de PRD, PT y Convergencia y siete abstenciones del PRI.

Todos los legisladores que votaron en contra merecen nuestro respeto. Actuaron como verdaderos representantes populares.

Inequidad fiscal

Al mismo tiempo que a los ciudadanos nos aumentan los impuestos, la mayoría de los legisladores aprobó la exención de impuestos por dos años, a los empresarios que participan en el lucrativo negocio del "triple *play*" (transmisión de voz, imagen y datos por medio de cables de fibra óptica), negocio que, sólo en la zona correspondiente a Luz y Fuerza del Centro, dejará ganancias del orden de los 36 mil millones de pesos anuales.

El gobierno federal habla de un "boquete" fiscal del orden de los 300 mil millones, sin embargo, permite la evasión fiscal de grandes empresarios, los que adeudan al fisco, según la misma Secretaría de Hacienda, 453 mil millones de pesos (*La Jornada*, 02/11/09).

Bastaría que esos empresarios pagaran lo que deben para que a los demás no nos aumentaran los impuestos.

Hipocresía

Hay una enorme hipocresía en la campaña del gobierno federal en contra de los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LFC). De manera machacona, el gobierno de Calderón dice que hará maravillas con los 42 mil millones de pesos que se trasferían a LFC, pero resulta ser que lo que adeudan los empresarios es ¡10 veces más dichas transferencias!

balderas@uaq.mx

PARA APUNTAR

• De acuerdo con el profesor Alfonso Delint (de la escuela de Economía de la Universidad Panamericana), la pérdida en el poder de compra debida al ISR, IVA e impuesto a telecomunicaciones será de entre el siete y el 10%.

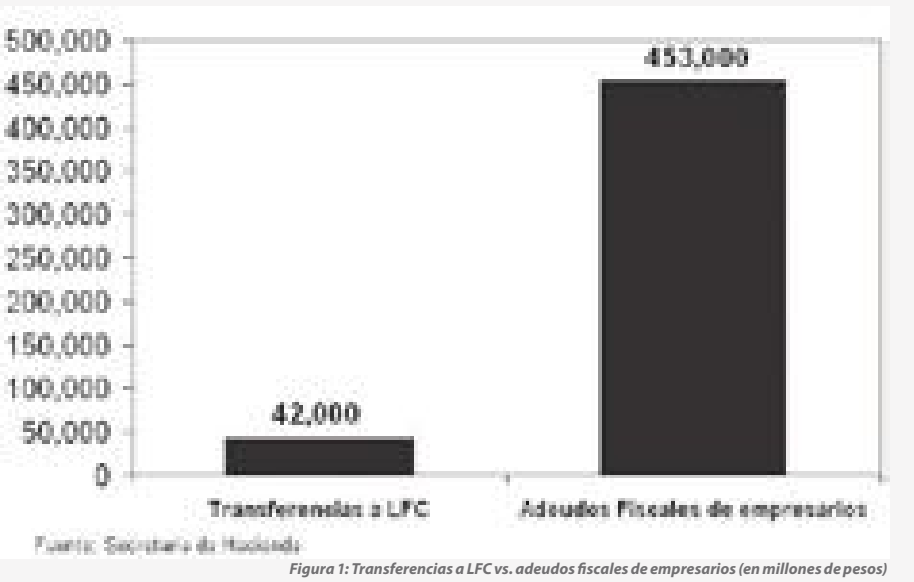

Figura 1: Transferencias a LFC vs. adeudos fiscales de empresarios (en millones de pesos)

Las mujeres bien comportadas no hacen historia

PUNTO Y SEGUIDO

RICARDO RIVON LAZCANO

El objetivo del Amar es acabar con el Amor.
Lo logramos a través de una serie
de amores infelices o,
sin el estertor de la muerte,
gracias a uno que es feliz.
Cyril Connolly
(Citada por G. Nettel)

http://media.photobucket.com/image/asi%20del%20precipicio/jzombie666/asidelpreci3.jpg

Uno

"Tengo un amante 24 años mayor que yo que me ha enseñado dos cosas: una, que no puede haber pasión verdadera si no se traspasa algún límite; y dos, que un hombre mayor sólo puede darte dinero o lástima.

"*Rex* no me da dinero; tampoco lástima. Por eso dice que nuestra pasión, que ha rebasado los límites, corre el peligro de comenzar a extinguirse en cualquier momento.

Noche primera

"Hasta antes de conocerlo yo había asistido a dos presentaciones de libros y nunca había ocurrido nada, lo cual es un decir, porque bien mirado cuando no ocurre nada es cuando realmente están ocurriendo las cosas.

"Y esa vez ocurrieron del siguiente modo: yo estaba sola, en medio de un salón atestado, preguntándome por qué había decidido torturarme de esa forma cuando me di cuenta de que *Rex*, un famoso escritor a quien sólo conocía de nombre, estaba sentado junto a mí.

"Cuando terminó la lectura del primer participante, aplaudí. Acto seguido, *Rex* levantó la mano, increpó al participante, volvió a acomodarse en su asiento.

"Con pequeñísimas variantes ésta fue la dinámica de aquella presentación: se leían ponencias, se aplaudía y *Rex* alababa o destrozaba al hablante, comentando siempre con alguna de las Grandes Figuras que tenía cerca.

"Alguien leía, *Rex* criticaba, otro más leía, *Rex* criticaba, yo aplaudía. Si el minimalismo es previsibilidad y reducción de los elementos al menor número de variantes posible ésta fue la presentación más minimalista en la que he estado.

"Terminada la penúltima intervención a cargo de una autora feminista, *Rex* criticó, yo aplaudí, fui al baño. Lo oí decir que la estupidez humana no podía caer más bajo. Al regresar, antes de que se diera por terminado el acto, noté que *Rex* tenía puesta la mano abierta sobre mi asiento y distraído conversaba con alguien.

"Cuando señalé el sitio en el que había estado sentada y en el que ahora su mano autónoma y palpitante aguardaba como un cangrejo, *Rex* clavó la mirada en mí y dijo: "la puse ahí para que se mantuviera caliente".

"Dos horas después estábamos haciendo el amor, frenéticamente. Así se dice: "frenéticamente". También: "enloquecidamente". En el amor todo son frases prestadas y uno nunca está seguro de decir lo que quiere decir cuando ama.

"Pero cuando uno quiere con todas sus fuerzas no estar allí y no puede hacerlo, ¿cómo se dice?".

Noche 1000 y una

"Ayer, por la tarde, quise ponerle un ultimátum: o ellas o yo. Fue un momento de desesperación, lo reconozco. Estaba agotada de competir contra otras, quería ser amada por mí. "¡Pero si tú las contienes a todas!", dijo *Rex*, emocionado.

"En ocasiones como ésa siento que no puedo defraudarlo. Lo peor que puede ocurrir es que llegue el día de mañana y que yo, solícita, me vea obligada a superar el placer de las noches anteriores.

"Lo segundo peor es que, agotado el repertorio, *Rex* me vea por fin tal como soy y decida entonces que ha llegado el momento fatal de hacerme formar parte del inventario". (Dos fragmentos del cuento SHERE-SADE de Rosa Beltrán. Faltan las restantes 999 noches).

Dos

"Nací con un lunar blanco, o lo que otros llaman una mancha de nacimiento, sobre la córnea de mi ojo derecho. No habría tenido ninguna relevancia de no haber sido porque la mácula en cuestión estaba en pleno centro del iris, es decir, justo sobre la pupila por la que debe entrar la luz hasta el fondo del cerebro.

"En esa época no se practicaban aún los transplantes de córnea en niños recién nacidos: el lunar estaba condenado a permanecer ahí durante varios años. La obstrucción de la pupila favoreció el desarrollo paulatino de una catarata, de la misma manera en que un túnel sin ventilación se va llenando de moho.

"El único consuelo que los médicos pudieron dar a mis padres en aquel momento fue la espera. Seguramente, cuando su hija terminara de crecer, la medicina habría avanzado lo suficiente para ofrecer la solución que entonces les faltaba.

"Mientras tanto, les aconsejaron someterme a una serie de ejercicios fastidiosos para que desarrollara, en la medida de lo posible, el ojo deficiente. Esto se hacía con movimientos oculares semejantes a los que propone Aldus Huxley en El arte de ver pero también –y esto es lo que más recuerdo– por medio de un parche que me tapaba el ojo derecho durante la mitad del día.

"Se trataba de un pedazo de tela con las orillas adhesivas semejantes a las de una calcomanía. El parche era color carne y ocultaba desde la parte superior del párpado hasta el principio del pómulo.

"A primera vista, daba la impresión de que en lugar de globo ocular sólo tenía una superficie lisa. Llevarlo me causaba una sensación opresiva y de injusticia. Era difícil aceptar que me lo pusieran cada mañana y que no había escondite o llanto que pudiera liberarme de aquel suplicio.

"Creo que no hubo un solo día en que no me resistiera. Habría sido tan fácil esperar a que me dejaran en la puerta de la escuela para quitármelo de un tirón, con el mismo gesto despreocupado con el que solía arrancarme las costras de las rodillas.

"Sin embargo, por una razón que aún no logro comprender, una vez colocado nunca intenté despegarlo.

"Había leído pocas semanas antes la biografía de Allen Ginsberg y me sentía particularmente inspirada por unas líneas que escribió justo antes de decidirse a dejar su trabajo de publicista y a enfrentar su enamoramiento hacia Peter Orlovsky:

"Yes, yes, / that's what / I wanted, / I always wanted, / I always wanted, / to return / to the body / where I was born".

"Yo también quería salir, aceptarme a mí misma, aunque en ese entonces aún no sabía con exactitud cuál era el clóset que quería abandonar".

(Dos fragmentos de El cuerpo en que nací, de Guadalupe Nettel).

Tres

"Una mujer. Nada detiene sus palabras. Es generosa: una, otra y esta otra palabra para su amiga. Escuchamos algunas frases sueltas pero no traemos cambio. Todas hablan de sus problemas amorosos.

"Un café es más barato que el psicólogo. No interrumpe al único lector de Pamuk, no fisgonea los periódicos en la mesa de al lado ni pone atención a las palabras que la rodean. Un paso delante de todos, no es una espectadora silenciosa, participa.

"Cuarta nota: habla porque el chachachá de las palabras, sobre todo en una cafetería, es la razón de su visita. Mientras que Jelinek, por ejemplo, todos los días debe tener algo impreso delante de sus ojos; ella necesita emitir palabras delante de su amiga.

"Esto es lo protagónico en nuestras cafeterías. No es Europa. En nuestras cafeterías hay más notas inéditas del corazón que lectores de libros. Nada sospechoso. Los lectores en nuestro país son subversivos. Aquí el rebelde trae un libro en las manos.

"Una servilleta. Última nota en una servilleta: hay más profesores de gimnasia que lectores". (Brenda Lozano, del relato Leer y odiar en la cafetería)

rivonrl@gmail.com

PARA APUNTAR

• "A primera vista, daba la impresión de que en lugar de globo ocular sólo tenía una superficie lisa. Llevarlo me causaba una sensación opresiva y de injusticia".

"Era difícil aceptar que me lo pusieran cada mañana y que no había escondite o llanto que pudiera liberarme de aquel suplicio".

POLÍTICA SIN PRETENSIONES

Paradojas del combate a la pobreza

MARCELA ÁVILA EGGLETON

I think that beneficence must be a manly and reasoned virtue, not a weak and unreflecting inclination. It is necessary to do what is most useful to the receiver, not what pleases the giver, to do what best serves the welfare of the majority, not what rescues the few.

Alexis de Tocqueville,
Memoir on Pauperism

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Uno de los grandes debates de las últimas décadas se centra en la contradicción entre el apabullante desarrollo tecnológico y el masivo engrosamiento de las filas de la miseria por millones de seres humanos.

¿Cuál es el papel que debe asumir el gobierno ante la imperante necesidad de ayuda de las clases más pauperizadas? ¿Cuál debe ser el papel de la beneficencia pública y cuál el de la privada?

En 1835, Alexis de Tocqueville escribe *Memoir on Pauperism*, una reflexión sobre la pobreza en Inglaterra y la función de las instituciones de asistencia pública y privada, frente al reto de una sociedad cada vez más estratificada.

En *Memoir on Pauperism*, Tocqueville plasmó sus inquietudes derivadas de un viaje a Inglaterra en 1833.

A pesar de que el primer sistema legal de asistencia a los pobres, nacional, público y secular se estableció en Inglaterra, el autor encuentra que dicho sistema no había logrado alcanzar logros considerables y que la polarización de la riqueza, producto del desarrollo industrial, había derivado en que la sexta parte de la población inglesa viviera en condiciones de pobreza y, por ende, a expensas de la caridad.

Además de esta aparente paradoja, señala que, contrario a lo que pudiera pensarse, el porcentaje de pobres en Europa, en el siglo XIX, era menor en los países con mayores carencias que en los más opulentos, como Inglaterra, lo que ponía en evidencia que los mecanismos utilizados para erradicar la pobreza no cumplían con su objetivo.

Tocqueville explica la aguda desigualdad, producto de la recién creada sociedad industrial, argumentando que la igualdad sólo existe en los dos polos de la civilización: los salvajes son iguales debido a que se ubican en el mismo nivel de ignorancia y debilidad, mientras que los individuos más civilizados son iguales ya que tienen a su disposición medios semejantes para obtener comodidad y felicidad.

Entre estos dos extremos, se ubican las condiciones de inequidad, riqueza, sabiduría, poder, pobreza, ignorancia y debilidad, entre otros.

El tránsito del ser humano por los diversos niveles de la civilización se ha dado de forma desigual.

Mientras para algunos la etapa de la agricultura permitió que el cultivo y posesión de tierra hicieran posible la satisfacción de lo necesario 'alimento, vivienda y vestido', para posteriormente pasar a lo deseado; para otros, la carencia de tierra los limitó a continuar en un esquema donde el único fin era la supervivencia.

Tras satisfacer lo esencial, el ser humano busca nuevas fuentes de placer y transforma lo deseado en necesario, creando condiciones de inequidad entre quienes aún no cubren las necesidades básicas y quienes descubren nuevas necesidades.

Es precisamente en esta etapa de la evolución humana donde la "beneficencia pública o legal" comienza a suplir a la privada y voluntaria como la forma tradicional de asistencia a los pobres.

Para Tocqueville existen dos tipos de asistencia social: la primera lleva a cada individuo, de acuerdo con sus medios, a aliviar las injusticias que ve en torno suyo. El cristianismo hizo de ella una virtud divina y la llamó caridad.

La segunda, menos instintiva, más razonada, menos emocional y comúnmente más poderosa, lleva a la sociedad a preocuparse por sus propios miembros y está lista sistemáticamente para aliviar sus sufrimientos. Este tipo nace del protestantismo y se ha desarrollado solo en las sociedades modernas.

En *Memoir on Pauperism*, el autor se opone a la caridad pública 'caridad como derecho' y aprueba la privada 'caridad como un acto de misericordia.

La caridad privada, dada en secreto y temporalmente es menos humillante y degradante para quien la recibe que la caridad pública que puede ser reclamada como un derecho pero es, de hecho, una manifestación de miseria, debilidad y mala conducta.

Así, el origen de la diferencia entre quienes brindan caridad y quienes la reciben radica en las motivaciones del trabajo humano. Los primeros trabajan para mejorar su condición, mientras que los segundos lo hacen sólo por el sustento.

De este modo, el dar un derecho legal y permanente a la caridad, condena a quien la pide a una vida de ocio, dependencia e improductividad debido a que su sustento está garantizado por la ley, y con esto dicho sector se dedica a vivir a expensas de las clases industrial y trabajadora.

Bajo esta lógica, el autor llega a la conclusión de que la sociedad está mejor servida con la beneficencia privada ya que la caridad individual y voluntaria establece un lazo moral entre el donador y el beneficiario, mientras que la caridad legal elimina cualquier elemento de moralidad ya que el donador -contribuyente- resiente su contribución involuntaria, mientras que quien la recibe no siente ninguna gratitud por lo que obtiene debido a que es un derecho y, además, insuficiente.

Sin embargo, Tocqueville concede utilidad e incluso necesidad, de la caridad pública en auxilio a la niñez indefensa, la decrepitud en la edad avanzada, la enfermedad y la demencia o en caso de calamidades públicas, a partir de una ayuda espontánea, imprevista y temporal, como el propio mal.

En este contexto, el problema radica en los individuos sanos que claman ayuda como un derecho permanente. Sin embargo, estos individuos no tendrían que estar desamparados ya que cuentan con la caridad privada para casos especiales.

Así, la interrogante en torno a cómo revertir las condiciones de pobreza radica en si la caridad pública es insatisfactoria y la privada insuficiente, permanece.

La posible respuesta, anunció el autor, estaría en un segundo documento que sería publicado en 1838 por la Sociedad Académica de Cherbourg.

Este documento nunca fue presentado; sin embargo, vale la pena retomar una de las principales conclusiones de Tocqueville: el principal problema de la pobreza no es ésta en sí misma, ni los medios para erradicarla sino su contraste con la opulencia.

"La grosería de los hombres del pueblo en los países civilizados no se debe únicamente a ser ignorantes y pobres, sino que, siéndolo, se hallan diariamente en contacto con hombres ilustrados y ricos".

La desigualdad entre los seres humanos provoca que los más desafortunados se vean inmersos en un contexto de cólera, miedo y sentimientos de inferioridad que los irrita y humilla[1].

Cualquier semejanza con el México del siglo XXI, es mera coincidencia.

maeggleton@hotmail.com
www.twitter.com//maeggleton

[1] Tocqueville, Alexis de (1997) [1835], *Memoir on Pauperism*, Ivan R.Dee, Chicago.

PARA APUNTAR

- Uno de los grandes debates de las últimas décadas se centra en la contradicción entre el apabullante desarrollo tecnológico y el masivo engrosamiento de las filas de la miseria por millones de seres humanos.
- La interrogante en torno a cómo revertir las condiciones de pobreza radica en si la caridad pública es insatisfactoria y la privada (insuficiente), permanece.
- La desigualdad entre los seres humanos provoca que los más desafortunados se vean inmersos en un contexto de cólera, miedo y sentimientos de inferioridad que los irrita y humilla.

Cuando quieran su "numerito político", lo hacemos: Reyes García

• La Directora del Museo Regional recriminó a las autoridades que hayan esperado hasta noviembre para inaugurar la sala Querétaro, cuando estaba lista desde septiembre

VÍCTOR PERNALETE

La sala Querétaro en la Historia Mexicana del Museo Regional, que fue inaugurada el pasado viernes 6 de noviembre, estaba lista desde septiembre, pero motivos de "agenda" causaron que se abriera hasta estas fechas, indicó Rosa Estela Reyes García, Directora del Museo Regional de Querétaro.

"Tomamos la decisión sabia de abrir en nuestro cumpleaños para que el público entre y que ya deje de decirse cosas (…) ahorita consideramos que es correcto, prudente, necesario. Abrimos, y cuando quieran su numerito político, lo hacemos. Entonces todos felices, todo cabe en un jarrito sabiéndolo acomodar", manifestó Rosa Estela Reyes.

La sala está destinada a exponer piezas de la época de la Independencia y la Revolución Mexicanas. Dividida en dos secciones, la primera comprende los años 1767 a 1846, y la de 1857 a 1917, en la sala se pueden apreciar pinturas, esculturas y objetos de valor histórico y cultural en donde Querétaro es parte esencial.

Reyes García manifestó que es difícil lograr la coyuntura en las agendas entre el Presidente Felipe Calderón, el gobernador José Calzada y el Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a nivel nacional, Alfonso de María y Campos Castelló.

También aseguró que en su momento, Francisco Garrido Patrón, ex gobernador del estado, no canceló su asistencia, pero que el momento político que significó el cambio de gobierno provocó que él tuviera 'otras cosas en la cabeza'.

"Cambiamos de partido y eso debió ser un problemón: no es lo mismo delegarle la administración a tu hermano que a tu no-hermano, entonces sí tienes que ponerle más atención, hay un factor que afectó la programación de la sala", señaló la Directora del Museo Regional.

'No podíamos esperar más tiempo para abrirla'

Para esta nueva fecha (6 de noviembre), estaba programada la asistencia del mandatario estatal, José Calzada Rovirosa, y de Alfonso de María y Campos Castelló, Director General del INAH; sin embargo, nuevos problemas de agenda impidieron su presencia.

"Nuestro director general tiene el compromiso como muy estrecho, muy de cuates con el Presidente. Él quería venir pero la Reina de Holanda viene y entonces tiene que llevarla a Teotihuacán y el INAH tiene que estar con ella. El gobernador (José Calzada) acaba de entrar, no le conviene entrar en controversia con el Director del INAH", expresó Reyes García.

ASÍ LO DIJO

> Abrimos, y cuando quieran su numerito político, lo hacemos. Entonces todos felices, todo cabe en un jarrito sabiéndolo acomodar".
>
> **Rosa Estela Reyes García**
> Directora del Museo Regional de Querétaro

La Directora del Museo Regional dijo que ellos no podían esperar más, ya que tenían muchas visitas programadas con escuelas y el público estaba 'ansioso' por ver la nueva sala:

"Ya no podíamos esperar, desde el 15 (de septiembre) las escuelas nos están pidiendo la sala, hoy es nuestro cumpleaños número 73, nosotros también tenemos nuestros compromisos y nuestra vida propia.

"Entonces dijimos: 'mira abrimos a la sociedad, festejamos nuestro cumpleaños, y el día que las autoridades quieran, se pongan de acuerdo, se junten y se dignen a venir, los recibimos, pero no seguimos con nuestra sala cerrada'", consideró Rosa Estela Reyes García.

Los recursos provienen de los tres niveles de gobierno

Cuestionada acerca del origen de los recursos económicos, la Directora del Museo Regional señaló que proviene en partes iguales del gobierno municipal, el estatal y de la Dirección del INAH.

"Entre los tres niveles firmamos un convenio de colaboración, el cual administró el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca). Se estableció la participación de uno a uno, parejo. Pusieron dos millones de pesos cada instancia, lo depositaron al Fonca, y ellos son los que administran el recurso a través de *Banamex*", puntualizó Reyes García.

La Directora del Museo Regional indicó que el proyecto de la sala, Querétaro en la Historia Mexicana, responde al proceso de reestructuración de las salas permanentes del museo, y que aunque coincide con las fechas del Bicentenario, la idea no proviene de estas celebraciones.

"El proyecto de reestructuración es del museo desde hace 12 años (…) nosotros en particular vamos buscando las coyunturas que favorezcan el proyecto que estamos haciendo.

"Al definir que la última sala de reestructuración que tenemos es la de Independencia y la de Revolución, nos quedó perfectamente adecuado el tema para iniciar las conmemoraciones. En realidad son dos esfuerzos paralelos que coincidieron en la misma fecha de manera afortunada", explicó la Directora.

'Los investigadores externos se quedan *apantallados*'

Respecto a la participación académica en el proyecto, Rosa Estela Reyes García informó que estuvo manejado por investigadores de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ): "el guión histórico lo estuvimos trabajando desde hace dos años con investigadores de la UAQ, encabezados por Lourdes Somohano".

La Directora del Museo Regional manifestó que también hubo apoyo federal, pero que tan solo hicieron un seguimiento del trabajo, que recibió críticas positivas por autoridades a nivel nacional.

Hubo apoyo de Mónica Martín, investigadora del Castillo de Chapultepec, Salvador Rueda, Director del Castillo de Chapultepec y experto en el tema de la Revolución, y también de Arturo Soberón, Director General de Investigaciones Históricas del INAH.

"Cuando venían estos investigadores externos se quedaban verdaderamente *apantallados* de la investigación. Había momentos en que decían 'ustedes están muy bien'; no es así como la visión del D.F., de que vienen y asesoran a los de provincia.

"Al contrario, decían que bueno que lo están haciendo, ustedes son los que saben, nosotros solamente les queremos sugerir tales cosas para que el público acepte con mas agrado la información", finalizó Reyes García.

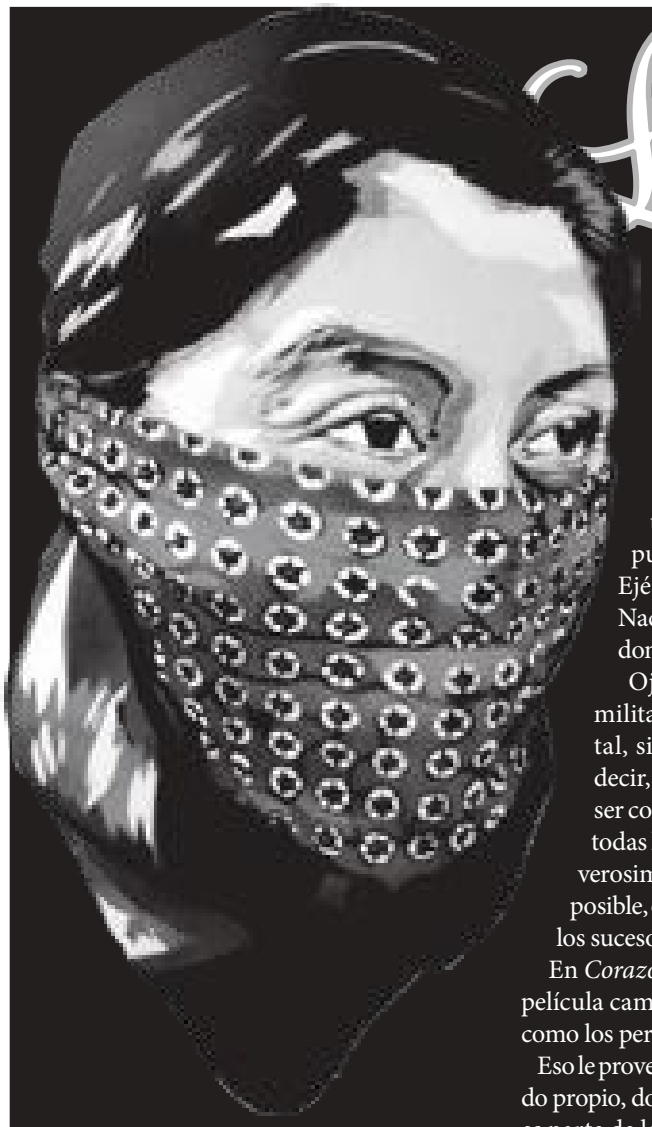

La vida cotidiana de los zapatistas

JUAN JOSÉ LARA OVANDO

En el festival de *Sundance* 2009, en los Estados Unidos, la película mexicana *Corazón del tiempo* causó una grata impresión, no sólo por tratarse de una destacada realización, sino por ser una película esperanzadora.

A diferencia de todo el cine mexicano que ahí se ha proyectado, incluido el cine latinoamericano, no se trata de una historia trágica.

Ciertamente si tomamos en cuenta que el cine relata la vida diaria que vivimos, no hay película mexicana que espante por la violencia y la destrucción que en cualquier momento explota, dada la enorme carga de problemas que llevamos a nuestras espaldas y de los que no se visualiza forma alguna de salir de ella.

El cine mexicano no puede reproducir otra cosa que eso: una mirada desoladora, desconcertante y trágica de lo que vivimos.

Corazón del tiempo, a diferencia de ese cine mexicano, retrata otra forma de vida con muchas posibilidades de llevarse a cabo e incluso de construir un futuro en el que mejorar las condiciones mismas de vida, personal y colectiva es posible. Eso es lo que hace diferente a *Corazón del tiempo* del resto de películas mexicanas.

Pero a la vez, debo señalar que en *Corazón del tiempo* se está ante una película mexicana muy diferente.

Se trata de un filme muy simple, con un guión muy sencillo, con una producción muy pequeña, con actores no profesionales y con una situación muy peculiar: los pueblos campesinos de base del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en la Selva Lacandona, en Chiapas.

Ojo. No se trata de ningún cine militante, tampoco de un documental, sino de una cinta de ficción, es decir, de una historia construida para ser contada a través de la pantalla, con todas las características propias que la verosimilitud exige, o sea, lo más realista posible, o lo más semejante a como se dan los sucesos en la realidad.

En *Corazón del tiempo* estamos ante una película campesina, lo son tanto la temática como los personajes.

Eso le provee de un sentido propio, donde el EZLN es parte de la circunstancia que envuelve al relato, pero como no nos encontramos ante una temática de tipo política, sino frente a una historia de amor, la película deja de lado la participación y militancia del EZLN para situarnos en el entorno de los pueblos que se han vuelto zapatistas por su forma de organizarse y que con ello han contribuido también a dar sentido a la existencia de dicho ejército, y no al revés.

En ese sentido, tiene magia. Lo atractivo es la forma de vida y de organización de los campesinos zapatistas, no de los insurgentes (como ellos mismos llaman a los integrantes del ejército zapatista).

> ***Corazón del tiempo***, a diferencia de ese cine mexicano, retrata otra forma de vida con muchas posibilidades de llevarse a cabo e incluso de construir un futuro en el que mejorar las condiciones mismas de vida, personal y colectiva es posible.

Lo que permite observar la integración y la solidaridad que entre ambos existe, pero a la vez las diferencias.

No obstante, algo parece quedar claro: ambos son zapatistas, sólo que los primeros son los campesinos integrantes de los pueblos, y los segundos son los soldados de un ejército, también, de los pueblos de esos territorios. Por tanto, los primeros son la base social y los segundos son los que protegen militarmente esos territorios autónomos.

El relato de la película es muy sencillo: Sonia es una muchacha del pueblo en edad de casarse y tener hijos, por lo mismo es cortejada por Miguel, un muchacho trabajador que conoce desde siempre, por lo que sus padres conciertan el matrimonio entre ambos, pero poco después en un baile de la comunidad, Sonia conoce a Julio, un insurgente del EZLN y ambos se enamoran.

A partir de ahí lo que intentará Sonia es deshacer el compromiso establecido previamente para poder realizar su amor con Julio.

Si bien suena muy sencillo, en realidad plantea algo muy profundo: cómo logra una mujer de un pueblo campesino hacer lo que ella quiere, no sólo porque se trata de un mundo tradicional donde las decisiones tomadas pesan mucho, sino porque se trata de la postura de una mujer que está decidida a cambiar y que sabe aprovechar el momento de evolución de las comunidades para plantearlo abierta y valientemente para conseguirlo.

La mirada de *Corazón del tiempo* se expresa a través de las mujeres, en este caso de tres generaciones de ellas: Sonia, su hermanita Alicia y la abuelita de ambas.

Posiblemente ellas son las que representan tres visiones o momentos diferentes de la percepción del mundo de las comunidades indígenas.

Además, la forma en que lo hacen deja ver todas las posturas éticas de las mujeres de pueblo en su condición de reconocimiento de género, de manera valiente y entregada en lo que son y como ven la vida.

Probablemente a esos dos factores se deba que la película se llame *Corazón del tiempo*.

La intención de que la historia esté construida por mujeres no es casual. Ellas no solamente son las personas más oprimidas y dominadas en los mismos pueblos (y por lo tanto quienes más tienen que luchar y transformar sus problemas a nivel cultural), no exclusivamente económicos.

Ahí un poco la recuperación de la importancia del subcomandante Marcos en este entorno, su vinculación a las mujeres y la interpretación del mundo a través de ellas, lo que ha discutido mucho a la luz de Lewis Carroll y su Alicia a través del espejo.

Por eso el uso de los espejos como del color de la tierra, que es parte sustancial de cómo se ve a los pueblos indios de México. Esto es bien representado en la película, que inicia y concluye a través de un espejo que se le cae al río a la pequeña Alicia.

Dirigida por Alberto Cortés, apenas en su cuarto largometraje, después de sus dos primeros de ellos, por cierto destacados, (*El amor a la vuelta de la esquina*, 86 y *Ciudad de ciegos*, 91), además de un buen recorrido por el cine documental.

Cortés se apoya en un acercamiento de más de ocho años en las comunidades zapatistas, que como a muchos de sus visitantes los ha cambiado y les ha dado una perspectiva del mundo y de la vida.

El guión está coescrito con el periodista y escritor, quien mejor (y permanentemente) ha cubierto al EZLN y las comunidades zapatistas desde el 94, a través del diario *La Jornada*, Hermann Bellinghausen, profundo conocedor de la vida y los problemas en los territorios zapatistas.

Ya ambos (Cortés y Bellinghausen) habían coescrito el guión de *Ciudad de ciegos*.

Entre otras cosas, en la película se ve el trabajo por obtener la luz para la comunidad (la Junta de Buen Gobierno de *Hacia la Esperanza*), puesto que ninguna tiene luz (por cierto una parte de este trabajo lo aportaron los electricistas del Sindicato Mexicano de Electricistas, SME).

También en la cinta se observa la defensa popular para impedir que el ejército federal mexicano se introduzca a las comunidades; el apoyo cuidadoso que las comunidades tienen por parte del EZLN y; el respeto que existe entre comunidades y EZLN.

Los actores son gente misma de las comunidades zapatistas, incluidos los soldados del ejército mexicano, que participaron, además, como productores de la cinta, lo que los hizo involucrarse totalmente y con seriedad en el proyecto.

Es una película que nadie debe perderse.

La música fue creada originalmente para la película. Inclusive *Manu Chao* intervino en la composición de las melodías que se escuchan durante el largometraje.

Quiero agradecer cordialmente a *Radio Universidad*, a *Liz* González y a *Tere* Ortiz, por haber traído esta película a la ciudad. Además, gracias a su esfuerzo, para la *premiere* de la cinta estuvo presente el director de *Corazón del tiempo*.

Y vio la luz...

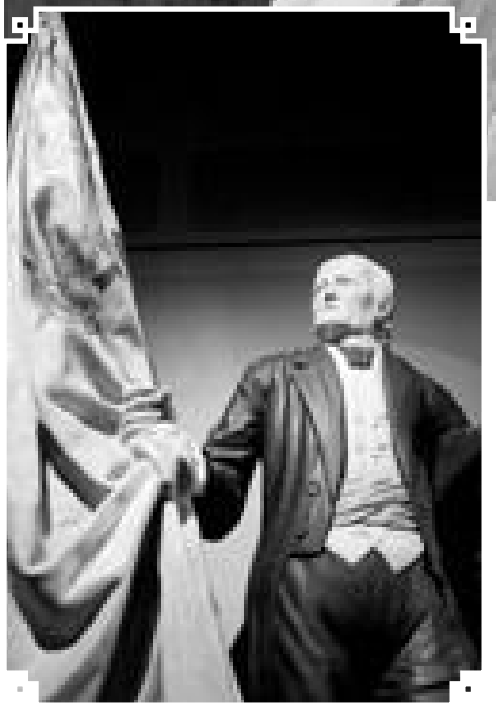

FOTOS: Gabriela Lorena Roldán

VÍCTOR PERNALETE

Mientras en el Centro Histórico se celebraba con algarabía el aniversario número 199 de la Independencia de México en septiembre, la última sala del proyecto de reestructuración del Museo Regional, Querétaro en la Historia Mexicana, permanecía cerrada y en las penumbras de la indiferencia.

El viernes 6 de noviembre, casi dos meses después de la fecha estipulada –estaba previsto estrenarla el 18 de septiembre- la nueva sala vio la luz.

Recibió la atención de los visitantes, sintió por fin los pasos de gente recorriendo sus angostos pasillos llenos de diversas piezas que en sí mismas son pedazos de historia mexicana.

Con la presentación del titular del INAH en Querétaro, Diego Prieto Hernández (y con la ausencia de Alfonso de María y Campos Castelló, director nacional de la institución, y del gobernador José Calzada), la sala Querétaro en la Historia Mexicana abrió sus puertas a la prensa, quien estuvo guiada en todo momento por el titular del INAH en el estado.

El magno evento contó también con la presencia de Laura Gabriela Corvera Galván, Directora del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes; Mauricio Salmón Franz, Secretario de Turismo; Fernando de la Isla Herrera, Secretario de Educación; y Rosa Estela Reyes García, Directora del Museo Regional de Querétaro.

El festejo, que también sirvió para celebrar el 73 aniversario del Museo Regional, continuó con el ofrecimiento de canapés tradicionales mexicanos, aguas de sabor y la presentación del quinteto *Santiago*, que interpretó canciones mexicanas.

"Es un alivio para mí que ya hayamos podido abrir la sala al público", manifestó Rosa Estela… es un alivio también para la sociedad queretana tener acceso a este rincón cultural único en Querétaro.